EL LITORAL

Año XVII — No. 4415 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 27 de julio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|5

EL MIERCOLES SE REUNIRA EN GINEBRA EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD de las NACIONES

El señor Mussolini ha telegrafiado a Ginebra, haciendo importantes reservas relacionadas con la convocatoria del Consejo

SE HAN PEDIDO ACLARACIONES

MILAN, 27. — El Popolo de Italia, publica en su edición de hoy un artículo que informaciones fidedignas atribuyen a Mussolini, en el que se censura a la Liga de las Naciones por haber aceptado la apelación de Etiopía, país, "si así puede llamársele, que entre sus súbditos no puede seleccionar dos miembros del comité de arbitraje, país en el cual la esclavitud prospera".

Asegura que la paz de Europa no puede ser defendida por tales métodos de la Liga y predice que las cosas ocurrirán más o menos así. "O bien la Liga de las Naciones será trasladada a Addis Abeba o el Negus obtendrá su admisión como afiliado al partido Laborista británico".

Dicho artículo sostiene aparentemente el criterio de Mussolini abogando por la reforma de la Liga de las Naciones cuando decía que en Ginebra debía suplantarse la jerarquía del capital y del heroísmo por la jerarquía de las naciones sanas y modernas que realmente están tratando de encontrar la llave para Europa en las nubes precipitadas por falsos pacifistas y filibusteros. Nosotros, agrega, hacemos oídos sordos a quien que nos ha sentenciado como si fuéramos simples.

Anuncio oficial de Laval

PARIS, 27. — El presidente del consejo de Ministros de Francia, M. Pierre Laval anunció oficialmente que el consejo de la Liga de las Naciones se reunirá el miércoles próximo 31 de julio a las 17 horas para considerar la cuestión ítalo-etíope.

Italia pide aclaraciones

ROMA, 27. — Italia ha enviado una nota al consejo de la Liga de las Naciones pidiendo una aclaración a propósito de la reunión especial a que ha sido convocado para la próxima dicho alto cuerpo.

Italia hace reservas a la convocatoria

GINEBRA, 27. — El jefe del gobierno italiano señor Mussolini ha telegrafiado personalmente a la Liga de las Naciones, haciendo, según se informa, importantes reservas a la co...catoria especial del consejo de la Liga transmitida ayer por el secretario general Sr. Avenol a los miembros integrantes de dicho cuerpo.

El mensaje con el cual Mussolini contesta el telegrama enviado ayer por el señor Avenol dice que Italia está esperando de Etiopía la respuesta a la propuesta que le hizo para reanudar las negociaciones de arbitraje. Agrega el mensaje del señor Mussolini que Italia con fecha 14 a 24 del corriente mes de julio notificó a Etiopía que estaba dispuesta a reanudar las negociaciones de arbitraje que fracasaron en Holanda el 9 de este mismo mes no habiendo Etiopía contestado a dicha comunicaciones.

Se cree que Mussolini quisiera que Etiopía acepte las proposiciones italianas antes de que el consejo se reuna y con ello se limitaría la obra del consejo a tener que aprobar la reanudación del arbitraje. Mientras tanto la secretaría de la Liga de las Naciones que ayer dió curso a la convocatoria del consejo para los días 31 o 1o. de agosto, según mejor conviniera a los miembros del consejo, pulsará esta tarde la convocatoria definitiva para el 31 de julio.

Impresión en Ginebra

GINEBRA, 27. — La Liga de las Naciones está en comunicación telefónica con Roma esta mañana y esta tarde tratando de aclarar la reserva hecha por Mussolini, pero los funcionarios de la Liga expresaron la confianza de que Italia asistirá a la reunión del consejo interpretando el telegrama de Mussolini como parte de un proyecto italiano para limitar la labor del consejo a arreglar la reanudación del arbitraje.

Dos preguntas formula Italia

ROMA, 27. — Un portavoz del Ministerio de Relaciones refiriéndose a la nota enviada a la Liga pidiendo que se aclaren los propósitos de la reunión especial del consejo a que ha sido convocado para la próxima semana ha declarado que la misma contiene dos preguntas:

Por la primera se inquiere si el consejo se reúne para discutir el incidente de Ual Ual y otra si los medios de facilitar la reanudación de las tareas de la comisión de conciliación y por la segunda si el orden del día de la reunión es diferente, por lo que Italia espera ser informada con exactitud acerca del contenido de dicha orden del día.

El portavoz agregó que esta actitud de Italia no debe ser interpretada como una indicación de que pretenda negarse asistir a la reunión del consejo porque el orden del día incluye la discusión de otros problemas además del informe de la comisión mixta. Italia, agregó se reserva el derecho de hacer conocer sus puntos de vistas.

La nota dice también que Italia telegrafió al gobierno de Addis Abeba con fecha 14 y 23 del corriente mes proponiendo que la comisión de conciliación reanude sus tareas y que, como se espera, de un momento a otro tendrá la respuesta de Etiopía. De ahí que no haya tenido tiempo de elegir la fecha que preferiría que se reúna el consejo el 31 de julio o el 1o. de agosto.

Declaración del emperador etíope

ADDIS ABEBA, 27. — El Emperador etíope en declaraciones hechas a los periodistas refiriéndose a la próxima reunión del consejo manifestó lo siguiente:

"Corresponde al consejo de la Liga decidir si un miembro de la misma tiene derecho a violar abiertamente la integridad territorial de otro Estado y amenazar abiertamente a su soberanía e independencia y de recurrir a la fuerza armada como medio de ejecutar su política de expansión y de conquista. Nosotros esperamos confiados en la decisión de la Liga".

Gran Bretaña quiere la paz

SOUHTANTON, 27. — En un discurso pronunciado hoy en esta por el Lord del Sello Privado Lord Londonderry durante una fiesta celebrada con motivo del jubileo realizado declaró que el gobierno hace todo lo posible por conseguir una solución pacífica al conflicto ítalo etíope. Perseguir la paz y mantener la paz no son deberes y responsabilidades de una sola potencia; son deberes y responsabilidades colectivas de todos los estados, miembros de la Liga de las Naciones. Si la guerra se produce la Liga de las Naciones habrá fracasado en su primordial objetivo, aunque puede todavía valer como influencia mediadora y su influencia limitar la magnitud del desastre.

Declaró que la Gran Bretaña perdería más que cualquier otro pueblo si la paz mundial se viera seriamente perturbada. Elogió la forma democrática británica y criticó las dictaduras sin nombrar a ninguna, diciendo: "Es imposible para un dictador cometer un error sin que toda la posición que se abrogó sea discutida por quien pretenda sucederle, porque no están de acuerdo con él".

El 31 se reunirá el consejo

GINEBRA, 27. — La Liga de las Naciones ha convocado oficialmente al consejo para el 31 del corriente poniendo término así a la incertidumbre reinante durante la semana sobre si se efectuaría el 31 o el 1o. de agosto.

Contestaron el telegrama de Mussolini

GINEBRA, 27. — El secretario general de la Liga de las Naciones señor Avenol ha contestado el telegrama del señor Mussolini manifestando haber enviado su telegrama a los miembros del consejo de la Liga y también a Etiopía para que tengan conocimiento de las observaciones del mismo.

Agrega el señor Avenol que hablará con Mussolini urgentemente para informarle de cualquier comunicación que reciba de Etiopía al respecto.

Una amenaza de Italia

GINEBRA, 27. — La Liga de las Naciones ha dado a la publicidad una nota de Mussolini en la cual veladamente advierte al consejo que su próxima reunión debe tratar solamente el procedimiento de arbitraje para resolver el conflicto ítalo-etíope pues de lo contrario Italia considerará la conveniencia de abandonar la Liga.

Dos Puentes se Construirán Sobre el Río Carcarañá

BUENOS AIRES, 27 — La Dirección Nacional de Vialidad ha dado comienzo a la construcción de una serie de obras viales de importancia en el interior del país.

Una de ellas es el puente de hormigón armado de 60 metros de luz sobre el río Carapay, en el camino de Jujuy a Bolivia por San Pedro a Tartagal en la provincia de Salta. Dicho puente será la última obra de arte en la ruta que sale de Salta a Jujuy y que pasa por San Pedro y Tartagal y termina en Bolivia.

Además de este puente, que costará 85.000 pesos, se construirán otros dos sobre el río Carcarañá, sobre las vías del Ferrocarril Central Argentino en el camino de la Capital Federal a Rosario y Córdoba, situada en la provincia de Santa Fe.

El puente sobre el río Carcarañá será de hormigón armado, de 60 metros de luz y se emplazará a la salida del pueblo del mismo nombre. El cruce a alto nivel de las vías férreas mencionadas será sobre un puente metálico de 50 metros y 60 centímetros sobre pilares de hormigón de 7.60 metros de altura con anchos libres para las calles laterales y la vía de 9.80 metros para el tránsito de la hacienda y vehículos de tracción a sangre.

Dichos puentes, cuya calzada será de 6 metros, serán construídos dentro del término de 9 meses e importarán, según contrato, 90.000 pesos moneda nacional.

EL PROYECTO DE EMPRESTITO DE DIEZ MILLONES

Esta suma sería aumentada por el Senado de la provincia

EL DESTINO

ROSARIO, 27. — Va a gestionarse que el Senado, en la sesión especial que debe efectuar el viernes, modifique el proyecto que ha venido en revisión sobre emisión de títulos por valor de 10.000.000 de pesos para la expropiación de tierras con fines de construcción de parques en la provincia.

Se pedirá que se incluya un millón de pesos más para llevar a cabo en Rosario el parque Belgrano, donde un grupo de propietarios favorecidos con el proyecto se suscribirá con la mitad de esa suma.

Asamblea de lecheros minoristas

ROSARIO, 27 — En una asamblea realizada anoche por los lecheros minoristas se ha considerado el aumento del precio del producto establecido por los tamberos y se ha designado una comisión para que se entreviste con los mayoristas y solicitarles que se deje sin efecto.

Homenaje del C. Deliberante

ROSARIO, 27. — Toda la sesión de ayer del Concejo Deliberante fué dedicada al homenaje al Dr. Bordabehere hablando los representantes de diversos sectores y el secretario de gobierno de la Intendencia Dr. Fourcade, después de lo cual se levantó la sesión.

Las obras de la A. Belgrano

ROSARIO, 27. — La intendencia ha recibido de la contaduría general de la nación la suma de 100.000 para seguir pagando los gastos de la transformación de la Avenida Belgrano.

La parte comprendida entre 27 de febrero y Avenida Pellegrini estará en condiciones de ser librada al servicio público para el 12 de octubre.

Informe in voce

ROSARIO, 27. — El 31 del corriente se efectuará en la Cámara Federal de Apelaciones el informe in voce en el proceso seguido contra el periodista José Guillermo Bertotto contra quien ha dictado auto de prisión preventiva el Juez de Instrucción Dr Cáceres.

Llegada de militares

ROSARIO, 27. — Esta mañana ha llegado de Buenos Aires el General Reynolds, director general de arsenales con un grupo numeroso de oficiales.

Momento después partieron en misión de estudios al arsenal de Puerto Borghi.

Sistemas mecánicos en el B. Provincial

ROSARIO, 27. — El Banco Provincial ha resuelto transformar el sistema de cuentas adoptando la tarea mecánica, la última novedad de Norte América.

Desde el 1o. de octubre se llevará cabo con la caja de ahorros y desde el 1o. de enero en cuentas corrientes.

Regresó a Bs. Aires el Dr. de la Torre

ROSARIO, 27. — En el tren de las 13 horas de ayer regresó a Buenos Aires el senador De la Torre que se excusó de hacer declaraciones de índole política.

Por la tarde concurrió a la casa de la familia del Dr. Bordabehere con el objeto de presentarle el pésame a sus deudos.

El banquete al señor Lazo

ROSARIO, 27 — En el bar Cifré se efectuó hoy a mediodía el banquete organizado opr los amigos políticos en honor del señor Plácido Lazo, con motivo de su actuación como presidente del comité departamental impersonalista de esta ciudad y que cesará el 31 del corriente.

Asistieron 437 personas, entre las cuales figuraban muchos caballeristas, siendo los más destacados de ellos el diputado nacional doctor Biancofiori y el ex intendente Arancibia.

El señor Lazo tenía a su derecha al doctor Biancofiori y al doctor Muniagurria, y a la izquierda, al diputado Pita, que ofreció la demostración.

Hablaron luego el señor Lazo, el doctor Biancofiore, Juan Pablo Laborde, José María Buzzetta, el doctor Walter Muniagurria, Alejandro Bergallo, Palacios, de Iriondo y cerró el acto el Dr. Flasco.

Al señor Lazo se le hizo entrega de una medalla de oro obsequiada por le comité de la Juventud. Fueron dando lectura de numerosos telegramas de adhesión, entre ellos uno del diputado Héctor López, exusando su inasistencia por haber perdido el tren.

Decreto de honores

ROSARIO, 27 — La Intendencia ha dado hoy un decreto, adhiriéndose al duelo con motivo de la muerte del doctor Julián V. Pera.

Visita al diputado Vimo

ROSARIO, 27 — Ayer el senador de la Torre, el gobernador Molinas y los ministros Casella y De la Vega, concurrieron al Sanatorio Británico donde se asiste el diputado provincial Eugenio Vimo, que sufrió en Bueno sAires la fractura de un pie, con el objeto de visitarlo.

El ingeniero Urbano Aguirre

ROSARIO, 27 — Encuéntrase en Rosario el director del Banco Hipotecario Nacional, ingeniero José Urbano Aguirre, quien hoy almorzó a mediodía con varios amigos personales en lugar de asistir al banquete del señor Lazo, donde había sido anunciada su presencia.

HA CONTINUADO TRABAJANDO LA JUSTICIA EN EL SUMARIO INSTRUIDO A RAIZ DE LA MUERTE DEL SENADOR DR. BORDABEHERE

Se sabe que la misteriosa carta entregada por el Dr. Roca a la Comisión Investigadora del Senado, pertenece al Sr. Olivé, familiar del Dr. Bordabehere

LAS DECLARACIONES PRESTADAS

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana a las 9 horas prosiguió actuando la justicia federal en el trágico suceso ocurrido el martes último en el recinto del Senado de la Nación. A la hora indicada se constituyeron en dicho lugar el fiscal federal doctor Alfonso Pocat, el secretario del juzgado a cargo del doctor Jantus, señor Gache Pirán, el prosecretario del mismo juzgado doctor Pedro Atarijo y el auxiliar señor Bernabé Fernández Pirán.

En primer término compareció ante el fiscal el ordenanza de la presidencia de la Cámara, Juan Pablo Marelli, quien el día del suceso secundó al diputado nacional doctor Eduardo Brouchu a recostar en el suelo al senador electo doctor Enzo Bordabehere, ya herido. La declaración de dicho testigo duró alrededor de media hora. Posteriormente pasaron al recinto los médicos de los tribunales doctores Alberto Ocampo y Jorge C. Caribe. Estos facultativos hicieron la autopsia del cadáver del doctor Bordabehere y su presencia en el recinto en el día de hoy se debió al propósito de establecer si la posición ocupada por el mencionado ex legislador en el momento del suceso altera sobre la que se desprendió del examen médico.

Parece que la confrontación no presentó diferencias con los resultados de la autopsia.

A continuación prestó declaración el ordenanza Emilio Scarra. Este empleado se encontraba en el momento de ser agredido el Dr. Bordabehere hacia el lado derecho de la presidencia en el pasillo que conduce a la sala de taquígrafos y que fué recorrido por el criminal. Había oído los disparos únicamente.

Posteriormente fué interrogado el ordenanza Eusebio Ganto, quien tiene a su cargo la vigilancia del palco bandeja situado a la derecha del estrado presidencial. Este empleado de la Cámara no habría visto absolutamente nada relacionado con el hecho, debido a la aglomeración de personas en el palco. En cuarto lugar fué interrogado el señor Tomás Agulló, quien habitualmente secunda a los empleados de la secretaría durante las sesiones.

No obstante encontrarse en el sitial de la presidencia, habría presenciado únicamente los fogonazos de un arma.

Acto continuo fué interrogado con alguna extensión el señor Eduardo Justo, encargado de la comisión de peticiones y poderes, quien habría presenciado todo el drama ocurrido en el recinto del Senado, desde su iniciación. El interrogatorio del señor Justo duró más de 40 minutos y una vez cumplida esta diligencia, se dió por terminada la tarea de la mañana.

El fiscal doctor Pocat, a quien entrevistamos de inmediato, nos manifestó que había terminado la tarea de hoy en el Senado, e interrogado acerca de la continuación de la misma, nos manifestó que se realizarían algunas diligencias relacionadas con el hecho en la tarde de hoy.

No obstante su discreción, pudimos informarnos posteriormente que el fiscal doctor Pocat se trasladaría por la tarde al domicilio del ministro de Agricultura ingeniero Duhau, con el propósito de solicitarle detalles del trágico suceso.

Bordabehere no llevaba armas

BUENOS AIRES, 27 — Según informaciones que merecen fe, serían ya varios los testigos que han declarado ante el juez federal o el fiscal, que no vieron al doctor Bordabehere empuñando arma alguna en el momento de la agresión.

Uno de estos declarantes sería el ordenanza Marelli, que en el momento en que vió al ex legislador avanzar hacia las bancas ministeriales corrió hacia él y llegó a su lado cuando ya el doctor Brouchu lo tenía abrazado. El ordenanza Marelli habría tomado una de las manos del doctor Bordabehere en el preciso momento en que dicho legislador decía al doctor Brouchu: "Estoy gravemente herido, doctor." El ordenanza Marelli no vió arma alguna en poder de la víctima.

La comisión especial prosigue sus tareas

BUENOS AIRES, 27 — Esta mañana, a las 10.55 horas, se reunió la comisión especial investigadora del Senado, a fin de investigar los sucesos del martes último en el recinto del Senado y que integran los senadores Vidal, Arancibia Rodríguez y Bravo. Las deliberaciones duraron hasta las 13.30 horas, en que se dió a los periodistas el siguiente comunicado:

"A las 10.55 se reunió la comisión con la presencia de sus tres miembros. Resolvió dirigir comunicación al gobernador de la provincia de Buenos Aires, al juez de instrucción de la capital, doctor Barberis, a los jefes de policía de la Capital Federal y de La Plata, requiriéndoles algunas informaciones. En el mismo sentido resolvió dirigirse a los señores senadores. Comparecieron ante la comisión dos particulares y depusieron ante la misma. Comparecieron asimismo, con idéntico fin, los ordenanzas Francisco Contielli y Alfredo Rispolli, el empleado Guillermo Madeo, el comisario de la Cámara de Diputados Miguel Angel Bunge y el mayordomo del Senado Marcelo Bizarrini. Resolvieron reunirse esta tarde para revisar las actas de las sesiones anteriores y las versiones taquigráficas de las declaraciones formuladas ante la comisión. Mañana a las 10 horas volverán a reunirse para continuar su cometido."

Una carta

BUENOS AIRES, 27. — Se ha informado en estos días que el presidente del Senado, Dr. Julio A. Roca había entregado a la comisión que investiga los sucesos ocurridos en la Cámara una carta que había recibido de un particular.

Según informaciones recogidas hoy, esa carta pertenecería al Dr. Olivé, de la amistad del senador electo Dr. Bordabehere, y ella contendría antecedentes de importancia para el esclarecimiento del crimen.

En efecto, parece ser que el firmante de dicha carta expresa entre otras cosas que en cierta oportunidad habló con Valdez Cora y que éste le manifestó que acudía al Senado porque debía cumplir una misión, agregando a continuación otros detalles acerca de sus actividades habituales.

La carta de referencia se encuentra en poder de la comisión investigadora y se dice que el firmante de la misma concurrió al seno de aquella para ratificarse de su contenido y formular algunas aclaraciones.

La reconstrucción del trágico suceso

BUENOS AIRES, 27. — Uno de los secretarios de la Cámara de Senadores, señor Fernando Guerrico, nos informó esta mañana que la reconstrucción del trágico suceso desarrollado en el recinto el martes próximo pasado tendrá efecto probablemente a principios de la semana entrante. Otras informaciones hacían saber que acaso esta diligencia se cumpliera hoy por la tarde o mañana y que la discreción de los funcionarios judiciales al respecto estarían determinadas con el propósito de evitar que se diera contornos de espectáculo a la ingrata tarea que falta cumplir.

"¿Por dónde se puede salir?"

BUENOS AIRES, 27. — En la oficina de taquígrafos del Senado se nos ha informado hoy que es inexacto que el autor del atentado contra el Dr. Bordabehere hubiera dejado en ella su sobretodo y su sombrero como él mismo ha declarado.

En dicha oficina, se nos agrega, se le vió instantes después de disparar los tiros cuando entró precipitadamente a esa dependencia, la más próxima al recinto de sesiones, dando muestras de una desorientación tal que avanzó hasta el despacho del director de taquígrafos y al encontrarse con un empleado que en esos momentos trabajaba en su mesa le preguntó:

—"¿Por dónde se puede salir?"

Contestándole aquel:

—"Por donde ha entrado", sin pensar, por cierto, que se trataba del matador del Dr. Bordabehere. En ese preciso momento, se agrega, llegó el auxiliar de policía Mercado y dió orden de detención a Valdez Cora.

UNA TERRIBLE EXPLOSION EN UNA FABRICA

De 32 muertos fué la primera cifra que se conoció

LAS CAUSAS

MILAN, 27. — Esta tarde a las 14.30 horas se produjo una fuerte explosión en la fábrica de municiones de Tangno, situada en una montaña que domina al pueblo de Tangno a 20 kilómetros de distancia de la ciudad de Varessa, en el lago Mariogo.

La fábrica se especializaba en la fabricación de bombas y espoletas. Toda una ala de la fábrica voló hecha pedazos por la explosión la cual ha sido tan terrible que los vidrios de las ventanas y muchos postigos de los balcones de las casas del pueblo saltaban hechos añicos.

Hasta ahora hay 32 muertos, de los cuales 25 de ellos son muchachas.

A las 18.40 se produjo otra explosión la que no causó daños.

Cuadros horripilantes

MILAN, 27. — Las primeras informaciones recibidas en esta ciudad sobre la explosión ocurrida en la fábrica de municiones de Tagno hacen descripciones horripilantes del siniestro. Entre los muertos figuran hombres y mujeres, todos ellos operarios de la fábrica.

En los primeros momentos los soldados y camisas negras que acudieron a prestar auxilios retiraron de entre los escombros 12 cadáveres. Los trabajos de salvamento son penosos debido a que la fábrica está llena de humo de los productos con que se fabrican los explosivos.

Parte del edificio y varis cuerpos humanos fueron arrojados a larga distancia. Se cree que también ha muerto uno de los dirigentes de la compañía a que pertenece la fábrica.

Había 500 empleados

VARESSA, 27. — La fábrica de explosivos de Tagna donde ocurrió la explosión empleaba a 500 personas, en su mayor parte mujeres. El siniestro fué originado por dos explosiones distintas pero igualmente fuertes y tan poderosas que ninguno de los empleados del departamento de empaquetamiento escapó ileso.

Las heridas lo han sido principalmente por los trozos de los retoques y [illegible] con extraordinaria violencia en todas direcciones, siendo en su mayoría heridas ligeras las que fueron curadas en la misma fábrica.

La fábrica pertenecía a la Sociedad General de Explosivos y Municiones. Se produjeron escenas impresionantes cuando los familiares de las víctimas fueron a buscar entre las ruinas de la fábrica a sus allegados.

Los empleados del departamento de empaquetamiento son en su mayoría mujeres. La policía impidió a los parientes aproximarse a la fábrica ante el temor de que ocurrieran nuevas explosiones.

La sección de empaquetamiento era la considerada menos peligrosa. Todavía no se ha determinado las causas de la explosión.

El tiroteo de esta madrugada en Avellaneda

BUENOS AIRES, 27. — En el tiroteo producido a las 0.45 del día de hoy en Avellaneda en la calle Pavón al 300 esquina Colón, han resultado en definitiva 5 heridos, los que fueron hospitalizados en el hospital Fiorito.

Parece que a raíz de discusiones por cuestiones de juego se produjo el incidente. Cerca del lugar del hecho se encuentra un comité oficialista pero el suceso se produjo, según la versión policial en la calle.

El tiroteo fué sostenido y nada se ha podido saber hasta ahora de la intervención de los cinco sujetos que resultaron heridos y que son Felipe Núñez, argentino de 29 años; Elías Valdebono, francés de 38; Pablo German rumano de 31; Abel Camacho polaco de 51 y Benito Cambon español de 29.

Los demás participantes del tiroteo huyeron. Cuando la policía llegó al lugar del suceso atraída por las detonaciones solo encontró a los heridos.

Núñez y Camacho se encuentran muy graves. En cuanto a los restantes sus heridas revisten cierta consideración.

Detención de asaltantes

BUENOS AIRES, 27 — Un asalto cometido en la madrugada de ayer, del que resultó víctima Ramón Ruano, ha permitido a la policía la detención de una banda de sujetos que se ha declarado autora de más de 20 asaltos cometidos en los últimos tiempos en diversos barrios y en algunas localidades cercanas de la provincia de Buenos Aires.

De acuerdo a lo que informamos ayer fué asaltado Ramón Ruano por cuatro sujetos, la víctima dió aviso a una comisión policial y ésta detuvo al sujeto Valentín Villanueva, argentino de 20 años de edad después de perseguirlo durante varias cuadras. Los demás compañeros se dieron a la fuga pero una vez detenido Villanueva, resultó fácil obtener de este la confesión de la filiación de los compañeros de fechorías los que fueron detenidos.

Los componentes de la banda de asaltantes son Valentín Villanueva, Juan Bolino, Alejo Cabaral y Roberto Herrera.

REGRESO A MONTEVIDEO EL Dr. MANINI RIOS

BUENOS AIRES, 27. — Después de participar en la sesión de ayer de la conferencia de la paz se ausentó para Montevideo el jefe de la delegación uruguaya Dr. Pedro Manini Ríos.

Con el mismo destino partió el miembro de la delegación peruana y Ministro de ese país en Montevideo Dr. Cisneros.

Un complot fué descubierto en Bogotá (Colom.)

BOGOTA, 27. — La secretaría de la Presidencia publica un comunicado anunciando que la policía de Cali allanó la casa del ingeniero Juan Villa, profesor de la base aérea de Cuabito apoderándose de propaganda subversiva de carácter revolucionario. Agrega el comunicado que el Ministro de Guerra acompañado por el investigador del Ministerio Mayor German Ocampo partieron inmediatamente para Cali.

Concluye diciendo que una calma absoluta reina en Cali y en el resto del país y que Villa ha sido detenido.

Pombo aterrizó en Bogotá

BOGOTA, 27 — El aviador español Juan Ignacio Pombo, que prosigue su vuelo de España a Méjico aterrizó en esta ciudad a las 10.52 horas.

La llegada de Pombo

BOGOTA, 27 El aviador español Juan I. Pombo al llegar a esta ciudad fué objeto de un entusiasta recibimiento.

ANIVERSARIO DE LA TRAVESIA DEL AVIADOR CHAVEZ

Fué recordado hoy en Italia el cruce de los Alpes en avión

FALLECIMIENTO

ROMA, 27. — Los aero clubs de Italia y Francia conmemorarán el 29 de setiembre próximo el vigésimo quinto aniversario de la primera travesía de los Alpes en aeroplano, descubriendo una columna conmemorativa en las inmediaciones de Pmadesona, donde una piedra señala actualmente el sitio en que cayó el aviador peruano Chavez que realizó la mencionada hazaña.

Decreto del General De Bono

ASMARA, 27. — El General De Bono dictó un decreto estableciendo en ésta un tribunal especial contra los crímenes contra el estado y la seguridad pública en Eritrea el que juzgará a los acusados de acuerdo con las leyes del código penal militar.

Incendio en un bosque

TARANTO, 27. — En los bosques de Martina, propiedad del marquez Giovinazzi, próximos a la ciudad de Castellani, ha estallado un incendio que está siendo dominado por milicianos y campesinos.

Falleció un General

VERSALLES, 27. — Dejó de existir hoy en esta el General Saint Claire de Devine, experto de artillería que se hizo famoso por haber perfeccionado el cañón de 75 milímetros y de haber reorganizado la artillería francesa al estallar la guerra mundial.

Designación de embajadores

ROMA, 27. — Oficialmente ha sido dada a conocer una combinación de cargos de diplomáticos entre ellos la designación como embajador de Santiago de Chile del actual Ministro en Berna señor Giovanni Marchi.

El Conde Alberto Marchetti ha sido designado Ministro en Méjico.

Murió el T. General Rho

TURIN, 27. — Dejó de existir el Teniente General Rho de 79 años de edad después de una larga enfermedad.

Rho durante la guerra mundial fué director de sanidad. Es autor de 125 tratados científicos entre ellos es especialmente famoso su libro sobre enfermedades tropicales.

LA FINALES DE TENNIS DE LA COPA DAVIS

WINBLEDON, 27. — El británico Perry ganó el segundo partido de singles del torneo decisivo de la Copa Davis al vencer al norteamericano Budge por 6/0, 6/8, 6/3 y 6/4.

Con ese triunfo son dos los partidos que llevan ganados los británicos contra ninguno de los norteamericanos.

. . Finales de la Copa Davis . .

WINBLEDON, 27. — El jugador británico Wilfred Austin ganó el primer single decisivo del torneo de la copa Davis, al derrotar al norteamericano Allison por 6/2, 2/6, 4/6, 6/3 y 7/5.

Presenciaron el encuentro 1.500 personas.

Triunfo de parejas

SHEFFIELD, 27. — La señorita Anita Lizana y la polaca Jedrzejowska ganaron la final de dobles femeninos del torneo local de tennis por 6/3 y 6/2.

Finales de damas

SHEFFIELD, 27. — La final del campeonato de damas del torneo de tennis disputado aquí ha sido ganado por la jugadora polaca señorita Jedrzejowska por 6/4, y 6/4.

. La vuelta de Francia

PARIS, 27. — El corredor francés Legreves se clasificó primero en la primera facie de la etapa de hoy de la carrera ciclista de la Vuelta de Francia correspondiente al trayecto de Nantes a Vrie. El italiano Morelli ganó la segunda sección de dicha etapa que Vrie a Caen.

La clasificación no ha variado continuando Maes en el primer puesto.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

LONDRES, 27 — El dólar se cotizó hoy a las 11 horas a 4.9662 por libra esterlina y el franco francés a 75.125.

En París

PARIS, 27 — El dólar abrió a 15.13 francos y la libra esterlina a 75.08.

Valor del oro

LONDRES, 27 — El oro se cotizó hoy en esta capital a 140 chelines 5 y medio peniques la onza troy, vendiéndose oro en barras por valor de 275.000 libras esterlinas.

PARTIO PARA MENDOZA EL CORONEL ZULOAGA

BUENOS AIRES, 27. — Para Mendoza se ha ausentado hoy el Director general de aeronáutica Coronel Angel María Zuloaga.

El jefe de la aviación militar efectuará una inspección en la base aérea de los Tamarindos.

EL SECUESTRO DEL PERIODISTA BERTHOLD JACOB

BERLIN, 27. — Las autoridades suizas y alemanas han firmado un documento nombrando un tribunal arbitral formado por 15 miembro bajo la presidencia del Ministro finlandés en Estocolmo Sr. Erich que deberá pronunciar el fallo en el caso del periodista judío alemán Berthold Jacob que según se tiene entendido fué secuestrado en Suiza por los nazis y llevado a Alemania en marzo.

Allanamientos de los cascos de acero

BERLIN, 27. — Oficialmente se anuncia que la policía secreta allanó la casa de todos los miembros de las organizaciones de los cascos de acero y reunida recientemente en Mecklemburgo. Se agrega que estos allanamientos han revelado que muchos de los cascos de acero poseían ilegalmente escondrijos de armas y municiones en cantidad verdaderamente sorprendente.

El señor Cepeda no desea ser reelecto presidente de la Unión Cívica Radical de Santa Fe

Dentro de breves días sería propuesto al Senado para la presidencia del Banco Hipotecario de la Nación

LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA

ROSARIO, 27. — La convención impersonalista que se constituirá mañana en Santa Fe, debe designar los 9 miembros del futuro Comité Provincial, entre los cuales harase la distribución de sus autoridades.

Han resultado inútiles las gestiones de los amigos del señor Cepeda para conseguir que acepte la reelección como presidente del partido, para justifica su actitud de que en breve enviaráse al Senado el pliego pidiendo acuerdo para nombrársele director del Banco Hipotecario Nacional, para llenar la vacante dejada por el doctor Jaramillo, que pasó a la magistratura. Considera el señor Cepeda que radicado en Buenos Aires, aunque mantendrá siempre su domicilio en Rosario, podrá ser allí más útil a sus amigos políticos de Santa Fe. El candidato que contaría con más simpatías para reemplazarlo sería el doctor Héctor S. López, que aunque vive en Buenos Aires, lo considera bien conocido en toda la provincia. En ese caso, trataríase que el vice-primero fuera un hombre del sud. Votaráse también una resolución con motivo del asesinato del doctor Bordabehere.

Para la presidencia de la Convención Provincial, los candidatos son los señores Jorge A. Palacios y Miguel Angel Gebbelli, aunque éste irá en la lista del Comité Ejecutivo.

REUNION DE LA JUNTA DEMOCRATA PROGRESISTA

ROSARIO, 27. — Mañana a la tarde se efectuará una reunión extraordinaria de la Junta Ejecutiva Demócrata Progresista que ha sido convocada por el secretario de actas doctor Carasa.

Después de rendirse homenaje a la memoria del doctor Bordabehere, se considerará si debe procederse en seguida o más adelante a la elección de su sucesor en la secretaría general del partido. Hay además que incorporar a los suplentes recién electos, como asimismo considerarse si conviene o no suspender nuevamente el congreso partidario, anunciado en esta ciudad para los días 3 y 4 de agosto, que debió ya haberse llevado a cabo el 20 del corriente.

EL UNICO SOBREVIVIENTE

ROSARIO, 27. — Con la muerte del doctor Julián V. Pera desaparece uno de los dos ministros que sobrevivían del gobierno del doctor Freyre.

El único que vive ahora es el doctor Claudio Andino, que siendo juez de la 1a. instancia en los Tribunales de Rosario fué designado para acompañarlo en la cartera de Hacienda, donde duró pocos meses, siendo la única vez que actuó en política.

Al doctor Andino se le debe haber llevado a Santa Fe el primer automóvil que circuló por las calles de esa ciudad, produciendo la curiosidad consiguiente.

GENTE CONOCIDA

ROSARIO, 27. — Ramón Valdez Cora, el matador del doctor Bordabehere, frecuentaba también las sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, ocupando el palco bandeja situado a la derecha de la presidencia.

Comúnmente estaba en la sesión del miércoles de la semana anterior, cuando el doctor Rossano Ansaldo fundó extensamente su caso de privilegio ante el pedido de desafuero que había formulado en contra suya la justicia federal de Rosario.

En esa circunstancia, Valdez Cora, dirigiéndose a un vecino de asiento, le dijo, refiriéndose al diputado por Santa Fe, lo siguiente: "Este es un peludista, que pretende ser otro Oyhanarte".

Llegó el hecho a conocimiento del aludido, que no le dió importancia alguna a la manifestación, dado que consideraba que era uno de los tantos conservadores a quien hace tiempo veía en el palco bandeja, cuando ahora ha enterádose de su verdadera personalidad.

Por otra parte el diputado Goodfrid, que frecuentaba el Senado desde el debate de las carnes, había visto más de una vez a Valdez Cora, al lado del doctor Bordabehere, en el palco bandeja, como protegiéndolo, al extremo de creer que tratábase de algún ignorado demócrata progresista metropolitano.

FALLO DE UN ASUNTO

ROSARIO, 27. — Para el lunes se anuncia el fallo de la Cámara Federal de Apelaciones en la querella iniciada contra el director de "La República", señor Luis San Miguel, condenado en primera instancia a sufrir 6 meses de prisión en forma condicional, por desacato al presidente de la nación.

INASISTENCIAS ESCOLARES

ROSARIO, 27. — Con objeto de justificar la medida que tomará el martes la coordinación de Consejos Escolares, pidiendo el cierre de las escuelas fiscales con motivo de la epidemia de grippe, ha dispuesto se tengan listas de inasistencias durante la semana en curso. Hay escuelas donde ellas llegan del 30 al 40 o|o.

VIAJE DE DESCANSO DE LOS DUQUES DE KENT

LONDRES, 27 — El duque y la duquesa de Kent partieron hoy para Yugoeslavia donde se proponen pasar un mes.

Los duques emprendieron el viaje por ferrocarril.

REGRESA LA COMISION FINANCIERA CHILENA

PARIS, 27 — Los jefes de la misión financiera chilena, Armando Humel y Mariano Puga partieron para Cherburgo donde se embarcarán en el "Alcántara", esta tarde, con destino a Buenos Aires, habiendo terminado sus conversaciones con los tenedores de títulos franceses, belgas, holandeses y alemanes.

Regresaron los delegados

BUENOS AIRES, 27. — Han regresado hoy al país los delegados argentinos al 6o. congreso panamericano de medicina que se realizó en el Brasil.

Uno de ellos el Dr. Arturo Sandrini a quien entrevistamos, manifiesta que se acaba de realizar un acto trascendental en bien de la sanidad general.

Protesta contra la guerra

BUENOS AIRES, 27. — Mañana se realizará el primer mitin general convocado por los comités de los italianos en el extranjero para protestar contra la guerra de Abisinia.

SALDO TRAGICO DE UN CHOQUE EN EL "BREMEN"

NUEVA YORK, 27 — En el choque producido en la cubierta de paseo del trasatlántico "Bremen" poco antes de la hora señalada para su partida para Europa, un grupo de exaltados a quienes se les señala como comunistas y los detectives y los marineros de a bordo, un hombre fué muerto de un tiro por un detective resultando heridos otros 12.

Una vez repuesta la bandera alemana que había sido arriada del mástil y arrojada al río por los revoltosos, el "Bremen" zarpó esta madrugada a las 0.25 horas.

Declaración de Mr. Carr

WASHINGTON, 27. — El secretario interino de estado Mr. Carr ha expresado que lamentaba la demostración ocurrida hoy antes de zarpar a bordo del trasatlántico alemán Bremen donde un grupo de exaltados arrancó la bandera y la arrojó al río mediando la intervención de los detectives.

Mr. Carr ha declarado que no actuará oficialmente hasta que no se tenga oficialmente la gestión del departamento de estado sobre el incidente.

Comentarios enérgicos en Alemania

BERLIN, 27. — Todos los diarios publican en sus primeras páginas la noticia del incidente ocurrido hoy en el puerto de Nueva York al trasatlántico alemán Bremen, acompañándola de enérgicos comentarios.

La Hamburger Fremdenblatt dice es un insulto a la bandera alemana y debe tener consecuencias diplomáticas, debiendo esperarse que las autoridades norteamericanas den satisfacciones.

UN CANDIDATO DE LA U. C. R. EN SALTA

SALTA, 27. — El nombre del doctor Torino se mantiene como el más serio candidato para la futura gobernación.

Se asegura que estaría dispuesto a dar una contestación definitiva favorable en el caso de que se unan las fracciones del radicalismo.

UN TROFEO PARA LAS 500 MILLAS DE RAFAELA

BUENOS AIRES, 27 — El presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, donó un artístico y valioso trofeo para las 500 millas automovilísticas que se disputarán en Rafaela en septiembre próximo.

El trofeo será asignado al ganador de la prueba.

AALBERS RENUNCIO A FORMAR GABINETE

LA HAYA, 27. — El líder del partido católico romano Albers, declinó a formar gabinete.

La reina Guillermina ha iniciado nuevas consultas.

LOS URUGUAYOS JUEGAN ESTA TARDE EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 27. — Los jugadores uruguayos veteranos enfrentarán esta tarde a una selección de veteranos cariocas en su último partido en el Brasil.

HOMENAJE A GARDEL EN PORTUGAL

LISBOA, 27 — Se efectuó anoche un acto de homenaje a la memoria del artista argentino Carlos Gardel, promovido por los admiradores portugueses del cantor desaparecido y auspiciado por el gremio de artistas.

REGRESA A SU PAIS UN EMBAJADOR

BUENOS AIRES, 27. — Partió hoy a bordo del Western World con destino a su patria el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Venezuela en esta capital, doctor Pedro César Dominici quien va en uso de licencia.

Un decreto de honores se dió esta tarde

BUENOS AIRES, 27 — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dió un decreto de honores con motivo del fallecimiento del doctor Fernando Pérez, por el cual se dispone izar a media asta la bandera nacional el día del sepelio, en los edificios públicos, fortalezas y buques de la armada.

SE PRODUJO EN BOLIVIA UNA CRISIS

LA PAZ, 27. — Ha renunciado el gabinete en pleno.

Los comentarios públicos vinculan esta renuncia con la situación institucional general que existe en el país, pero no se cree que ella pueda tener derivaciones.

MEJORA EL MINISTRO DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 27. — Ha experimentado una firme mejoría en el estado de salud del ministro de Agricultura ingeniero Luis Duhau.

ES MUY BUENA LA COSECHA DE TRIGO ESPAÑOL

Se calcula que pasará de los 42.000.000 de quintales

MADRID, 27 — Se está procediendo en todo el país al corte del trigo, el cual comenzó en las regiones más calurosas a fines del pasado mes de junio.

La siega está próxima a su terminación habiendo comenzado ya en algunos puntos la trilla. Los técnicos siguen considerando que se recogerá una cosecha magnífica calculando que pasará de los 42.000.000 de quintales métricos que representa el consumo y la necesidad de la siembra. Al parecer las regiones más castigadas por la sequía fueron Badajoz y la zona sur de Andalucía. En otras zonas, aun cuando la sequía, ha sido también intensa, los trigales se han salvado con las lluvias abundantes caídas durante el segundo tercio de la primera.

Gil Robles en Guadalajara

MADRID, 27. — El señor Gil Robles se trasladó a Guadalajara con el fin de inaugurar un monumento a los héroes del arma de ingenieros erigido en la explanada de la academia militar.

El Ministro de Guerra fué muy aclamado por el vecindario que le entregó un mensaje y un pergamino de salutación. Gil Robles visitó las industrias militares, que atraviesan una crisis, diciendo que se atenderán las demandas, pero mediante la transformación de la industria, pues se pretende dijo, la inmediata desaparición de la actuación del animal, utilizado en el ejército y que comenzará ahora con la mitad.

Gil Robles examinó los restos de la academia destruida por un incendio durante la dictadura anunciando que concederá un crédito para la construcción inmediata a fin de que los cadetes puedan volver a Guadalajara, pues desde el incendio los cadetes fueron trasladados a Segovia.

El Ministro de guerra regresó a Madrid a mediodía.

Veneno en lugar de purga

VALENCIA, 27 — El director de la cárcel de esta ciudad ordenó administrar un purgante a los presos Francisco Iván Gallegos, Manuel Mutillabre, Andrés Murgo y Aparicio Baldrich, ocurriendo que equivocadamente se le dió un medicamento venenoso en vez del purgante, causando la muerte de Gallegos y Mutillabre. Los otros purgados están muy graves.

Una expedición al Amazonas

VALENCIA, 27. — Se verificó hoy la ceremonia de la entrega al patronato de la expedición del capitán Iglesias al río Amazonas el buque Antabro en el cual irá la expedición.

Prisión para Largo Caballero

MADRID, 27 — Según el periódico derechista "Ya" el fiscal solicitará 30 años de prisión para Largo Caballero por los sucesos de octubre.

CARTA DE SUIZA

La situación económica y monetaria

(LAUSANNE). — Durante los primeros meses de 1935, el mercado monetario suizo ha sido caracterizado por violentos ataques de la especulación internacional contra el franco suizo. Se han desarrollado sobre todo después de la devaluación del franco belga. Ese asalto, gracias a la voluntad unánime de las autoridades y a las medidas tomadas, acabó por fracasar. El haber rechazado el pueblo suizo un proyecto que hubiese tenido como principal consecuencia un aumento de las cargas públicas y que, por eso, hubiera podido poner en peligro la moneda, ha contribuído bastante al restablecimiento de la situación.

El capital de las sociedades anónimas ha decrecido durante el primer trimestre de 1935. Se contaban a fines de marzo 17.800 sociedades anónimas con un capital nominal de 8.300 millones.

En cuanto a la situación económica, no se ha modificado esencialmente. Durante el primer trimestre de 1935, las importaciones suizas fueron de 293.2 millones de francos o sea cerca de 60 millones menos que durante el período correspondiente de 1934. En cuanto a las exportaciones, fueron de 200 millones, rebasando ligeramente el resultado de 1934. El saldo pasivo del balance comercial que era todavía de 153 millones para el primer trimestre de 1934, no ha sido más que de 93 millones.

En su conjunto, la actividad industrial ha disminuído algo durante el primer trimestre de 1935. El paro ha aumentado ligeramente con relación al año pasado. Esta agravación proviene en parte de la disminución de la actividad de la industria de la construcción, después de un período floreciente de algunos años. La industria de la maquinaria y aparatos, una de las primeras ramas de exportación suiza, ha logrado aumentar ligeramente sus ventas en el extranjero, durante el primer trimestre de 1935. La exportación de relojería ha progresado también (18 millones de francos contra 15,5 millones) La industria de aluminio acusa asimismo resultados satisfactorios. En 1934, la producción suiza de ese metal, ascendió a 14.000 toneladas contra 7.200 toneladas en 1933.

El índice suizo del costo de la vida, que continúa bajando lentamente, es actualmente 127 contra 129 a principios de año (1914 = 100). El índice al por mayor ha continuado también bajando, estando representado por el número 87 a fines de abril (1924 = 100).

El tráfico ferroviario apenas se ha reanimado. Los ingresos de la administración postal han disminuído también, mientras que los de los telégrafos y teléfonos son más favorables.

Durante el primer trimestre de 1935, las importaciones de automóviles en Suiza han sido menores que anteriormente, lo cual confirma la persistencia de la crisis económica. Entre los proveedores extranjeros de automóviles en Suiza, los Estados Unidos continúan ocupando el primer lugar, seguidos por Alemania, Francia, Italia e Inglaterra.

(Servicio oficial)

CONTORNOS EXTRAORDINARIOS ADQUIRIO EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL Dr. JULIAN V. PERA

En nombre del más alto tribunal del país hizo uso de la palabra el Dr. Repetto, quien se refirió a las cualidades morales e intelectuales del extinto

CARACTERIZADA CONCURRENCIA

BUENOS AIRES, 27 — Adquirió contornos extraordinarios la inhumación de los restos del doctor Julián V. Pera fallecido ayer en esta capital.

De acuerdo a lo anunciado esta mañana a las 10 horas el féretro fué trasladado desde su domicilio al palacio de los tribunales donde en una sala preparada al efecto se instaló la capilla ardiente, por la que desfiló cantidad considerable de gente de todas las clases sociales, legisladores nacionales y provinciales, miembros de la Suprema Corte, cuerpo diplomático y amigos personales del extinto.

Desde mucho antes de las 15 horas en que estaba anunciado el traslado de los restos del palacio de los tribunales a la necrópolis numeroso público se encontraba en el interior del palacio y sus alrededores. En representación del P. E. asistió a la ceremonia de la inhumación el ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. De Iriondo. También se encontraban numerosos legisladores, camaristas, la Cámara Civil en pleno, la Cámara Federal, la del Crimen, miembros del Colegio de Abogados, del Colegio de Procuradores y de numerosas dependencias escolares y estudiantiles. Terminados los detalles relativos al cierre del féretro y antes de ponerse en marcha hacia la necrópolis hizo uso de la palabra el presidente de la Corte Suprema Dr. Repetto. Le siguió en el orden de discursos en representación de la Cámara Civil el Dr. Gastón F. Tobal, el profesor Waltins en nombre de la Facultad de Derecho y otros oradores quienes pusieron de relieve la personalidad del extinto y la pérdida que supone para el país la desaparición del eminente jurista dotado de brillantes condiciones de intérprete de las leyes.

Luego la comitiva se puso en marcha seguida de una columna de público que acompañó hasta la última morada sus restos, testimoniando el prestigio de su labor que había realizado en todos los círculos que había seguido paso a paso en su actuación.

El sepelio

A las 15.30 horas los restos del Ministro de la Corte Dr. Julián V. Pera fueron sacados del palacio de los tribunales para ser conducidos a la necrópolis. Momentos antes había llegado el presidente de la república general Agustín P. Justo que inmediatamente pasó a la cámara mortuoria donde procedió a dar el pésame a los familiares del extinto. También concurrió el rector de la Universidad Dr. Vicente C. Gallo.

Una vez colocado el féretro en la carroza el presidente de la nación y el presidente de la Suprema Corte Dr. Roberto Repetto acompañaron el cortejo hasta la necrópolis en un automóvil que precedía el coche que viajaban los familiares del extinto.

Numerosas personalidades entre las que figuraban el ministro de Justicia e Instrucción Pública, el doctor Vicente Gallo, legisladores, camaristas, ocuparon los coches restantes acompañados los restos del Dr. Pera hasta su última morada.

Discurso del doctor Repetto

"Nació el doctor Pera en la ciudad de Santa Fe, en el seno de uno de esos viejos hogares provincianos donde se cultivan con amor las grandes virtudes domésticas y se mantiene vivo el sentimiento de la patria. La función de las disposiciones adquiridas en tan favorable ambiente, con una excelente cultura general y universitaria, tenía que producir como lógico fruto una personalidad de elevado valor moral e intelectual.

Educado el doctor Pera en el Colegio de la Inmaculada Concepción, cursó un bachillerato brillante tanto a causa de la amplitud de sus conocimientos y su versación en los clásicos latinos, que recitaba de memoria, como por las naturales dotes oratorias que poseía. En la Facultad de Derecho de Buenos Aires, donde se graduó de abogado, fué un estudiante distinguido. Pudo serlo, sin duda, sobresaliente, dado que le sobraban cualidades, pero las exigencias del trabajo indispensable para costear su carrera le impidieron llenar aquella aspiración.

De regreso a Santa Fe donde ejerció la abogacía hasta alcanzar la mayoría de edad, la política absorbió los mejores días de su juventud. Fué ministro del doctor Freyre, colaborando con él en la solución de fundamentales problemas de gobierno; diputado nacional hasta el año 1910, intervino con acierto en la mayor parte de los debates parlamentarios que escalonan el período presidencial del doctor José Figueroa Alcorta, cuya política defendió con calor. La serenidad de juicio, su moderación, su desinterés, la simpatía que rodeaba su persona y sus altas cualidades oratorias lo vincularon extraordinariamente a los hombres de primera fila de todos los partidos que fueron sus compañeros de Cámara. Y, sin embargo, cuando tenía abiertas todas las puertas prefirió al brillo de la gran carrera política, que sin duda le estaba reservado, la noble y oscura de administrar justicia.

Nombrósele juez en lo civil de la capital en 1910. Fué ascendido a vocal de la Cámara Civil primera en las postrimerías de la presidencia del doctor Victorino de la Plaza y, en el año 1930, ocupó el alto sitial de ministro de la Suprema Corte.

En el juzgado, en la Cámara Civil y en la Corte atravesó, serena y austeramente, las corrientes tumultuosas de las causas judiciales durante los cinco lustros de su desempeño y puedo afirmar que nadie puso mayor dedicación en desentrañar la verdad, para cumplir esta obra difícil y anónima que comporta la administración de la justicia. Sus votos llenos de ciencia y de buen sentido han elaborado en múltiples casos una jurisprudencia humana y liberal, jurisprudencia que ha dado la pauta para interpretar los códigos de derecho común y los estatutos políticos y administrativos, dentro de los cuales se mueven los poderes del Estado.

Su estilo forense, claro y elegante, carece de toda pretensión, pero es noble y grave, como que fluye de la meditación y de la conciencia. Se ha dicho con verdad que la paciencia es la primera virtud del magistrado. Sufría y toleraba la tarea difícil sin que su ánimo acusara la menor alteración. Jamás el cansancio y el hastío producidos por el estudio de una causa ingrata, ni los reclamos tan humanos de los litigantes, ni las preocupaciones de la cátedra vencieron esa afabilidad de su juicio, que le sirvió siempre de escudo contra el error o la ligereza; la paciencia resultaba así en él más grande que el talento y la elocuencia, puesto que se confundía con la propia conciencia del juez. Su bondad igualaba su paciencia. Conocía bien las debilidades humanas, pero se resistía a darlas. No pudiendo hacer del mundo la perfección que soñaba, prefería entenderse con él como si la hubiera alcanzado engañándose a sí mismo. He dicho tolerancia; otra de sus virtudes fundamentales. Sólo ante la conciencia del deber se detenía en su bondad. Siempre puso en sus votos y sentencias una gran dosis de humanidad y por esto cabalmente fué un gran juez.

Vivió desde niño en el esfuerzo perseverante del trabajo que curva al hombre pero también lo dignifica y ennoblece. La pureza de su vida doméstica, como se dijera de Marshall, fué su más alta gloria. Sus virtudes le venían de la excelencia del corazón.

Señores: Por su inteligencia y su saber; por el espíritu de justicia; por su serenidad; por su vida tan colmada de virtudes como de pobreza y señorío moral, el doctor Pera ha hecho siempre honor a la magistratura de la República y ésta le debe el reconocimiento con que la patria premia a sus grandes ciudadanos."

FRACASAN LAS PELEAS CON MAX SCHMELING

NUEVA YORK, 27 — El Banco Junters Club anuncia haber abandonado las gestiones que realizaba para concertar un match de box entre los pesos pesado Max Schmeling, alemán, y el pugilista de color Louis.

El promotor Jacobs ha dicho que arrojó todos los negocios de Schmeling por la borda, a raíz de haber recibido una oferta del pugilista alemán.

Jacobs declaró que la demanda del alemán es muy excesiva. Por su parte, el Madison Square Garden está todavía negociando la posibilidad de concertar dicho encuentro.

FUE DESMENTIDA LA VERSION SOBRE UN PACTO DANUBIANO

PARIS, 27.—Ha sido oficialmente desmentida la versión que anunciaba que Francia e Italia habían sometido un proyecto del pacto danubiano a los países de la Europa Central.

ADQUSICION DE LINEAS FERREAS PARTICULARES

BUENOS AIRES, 27. —Se anuncia que en una de las próximas sesiones de la Cámara de Diputados será presentado un proyecto auspiciado por la representación socialista que tiene por objeto adquirir por el Estado algunas líneas particulares de ferrocarril, que ha sido materia de estudios por parte de técnicos oficiales.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente Dr. Menchaca y los secretarios del D. Ejecutivo, Dr. Parma y señor Giavedoni, estuvieron hoy en sus respectivos despachos ocupándose de asuntos administrativos y atendiendo a los visitantes. No produjeron resolución en decretos.

Después de medio día, el intendente se ausentó de la ciudad, dirigiéndose al campo.

Comisión de almaceneros minoristas

El secretario del Centro de Almaceneros Minoristas de esta ciudad, comunicó al señor intendente que una comisión de esa entidad le visitará el lunes próximo, por la tarde, por asuntos de interés para la misma.

El señor intendente concedió la audiencia.

Los festejos del Regimiento 12 de Infantería

Finalizan esta noche

Los festejos organizados en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, con motivo de la jura de la bandera por los conscriptos y del 120 aniversario de la creación de ese cuerpo, terminaron anoche con los fuegos artificiales que se quemaron frente a la gran cancha de football, en presencia de millares de personas de ambos sexos que concurrieron a gozar del espectáculo a pesar del intenso frío de la noche.

Los fuegos eran de buen gusto artístico, atractivos por sus combinaciones de movimientos y de colores, sus ruidos y estruendos.

La iluminación del edificio del comando, de la entrada al cuartel y de las cuadras, fué otro número tan artístico como llamativo.

La numerosa concurrencia quedó satisfecha de las ceremonias y festejos presenciados.

Con un diner-danzant que se lleva a cabo a la hora de salir a la calle esta edición, en el Casino de Suboficiales, asistiendo también los jefes y algunos oficiales con sus respectivas esposas, finalizan los festejos del aniversario del Regimiento y de la jura de la bandera por los conscriptos de la clase de 1914 que prestan servicios en esta capital.

Los deportes en Rusia

En la Unión Soviética los deportes ocupan un lugar preponderante en un lugar preponderante en las actividades de la vida ciudadana. El cine y las fotografías han divulgado la importancia del deporte ruso, que quizá ahora llega al apogeo de su progreso. La extensión del deporte entre la juventud del país ha destacado a una selección de figuras que resultará difícilmente explicable para los que entiendan que el régimen político de Rusia debía determinar en todas las actividades la acción exclusiva de las masas, sin que a las individualidades les fuera permitido destacar. Pero, a lo que se ve, no lo entienden así los dirigentes del deporte ruso, que homologan "records" y exaltan campeones, mostrándose orgullosos de sus triunfos.

Recientemente nos referimos en estas páginas al viaje que el famoso "recordman" mundial de la carrera a pie, Jules Ladoumegue, hizo a Moscú, invitado por las autoridades deportivas soviéticas, para realizar algunas demostraciones de su estilo, que seguramente fueron seguidos con atención y aprovechadas.

Ultimamente se acentúa en Rusia la tendencia a que su deporte salga de su aislamiento y se afilie en sus distintas ramas a la diferente Federaciones internacionales. Ello permitiría un intercambio de actividades del deporte ruso con el de otros países, la celebración de "matchs" internacionales de fútbol (en el que los rusos pretenecen tener equipos de gran calidad), de tenis, de natación y de atletismo, sin complicaciones políticas.

También con ello se haría posible que algunos "records" rusos, que, según sus controladores, son al mismo tiempo "records" del mundo, fueran oficialmente registrados como tales.

Entretanto, Rusia se dispone a celebrar la Spartakada, y anuncio de ella es la emisión de una serie de sellos de correo, en la que las diversas facetas del deporte se recogen con un sentido artístico.

Solución del conflicto de los ladrilleros

En una reunión llevada a cabo en la casa del señor Carlos Colli, en el distrito de Piquete, al anochecer de hoy, hallándose presentes propietarios de hornos de ladrillos, una comisión de los obreros ladrilleros en huelga y el inspector del Departamento Provincial del Trabajo, señor Domingo Fiorio, se llegó a un acuerdo sobre las bases de arreglo del conflicto, dándolo por definitivamente solucionado.

Los ladrilleros volverán al trabajo el lunes próximo.

Más detalladamente informaremos en nuestra próxima edición.

PERSISTENCIA DE LA OLA DE FRIO

La mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero

La actual ola de frío disminuyó de intensidad pero no se aleja. Las variaciones del viento, que sopla ora del Norte y ora del Sur, la mantienen en nuestra zona. Persisten las bajas temperaturas con ligeras heladas que dañan a la vegetación.

Ayer empezó a soplar viento Noreste, despertando la esperanza de que entibiase el ambiente; pero hoy había cambiado, soplando del Suroeste (pampero).

La temperatura media ha sido más alta que ayer, pues la máxima a la sombra fué de 19 grados y 5 décimos, registrada en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción. Pero la mínima absoluta de esta mañana, fué como ayer de un grado bajo cero. El barómetro marcó 760.74 mms.

La ola de frío persiste en casi toda la provincia, cayendo heladas especialmente en los departamentos del Oeste y del Sur.

C U R I O S I D A D E S

Las colonias de Francia tienen un territorio total veintidós veces más grande que el de la metrópoli.

Los primeros testimonios que existen sobre la historia de China datan de 2.000 años antes de nuestra era, es decir, de una época en que toda Europa se hallaba todavía en la barbarie.

La historia del "Record" de España de 1.500 metros

Por Rafael H. Coronado

El duelo Guipúzcoa - Cataluña queda claramente manifiesto y ha de hacer progresar nuestro record a un límite superior a nuestro modesto nivel atlético.

El 18 de agosto de 1918 vuelve el record a Cataluña por mediación de un buen estilista, Rosendo Calvet, que los deja en 4 minutos, 29 s., en un concurso celebrado en Barcelona.

Al año siguiente, en San Sebastián, logra Buguerza dos tiempos records; 4 minutos, 23 s., 6 el 8 de junio y 4 m., 18 s. el 19 de octubre. Este último fué el primer record reconocido en esta prueba por la Confederación Española de Atletismo en 1924.

La supremacía de Cataluña, bien manifiesta ahora en Barcelona en el que el segundo clasificado detrás de Piferrer, Angel, ha tardado 4 m., 8 s., 8, se inicia en la misma Guipúzcoa. Joaquín Miquel, en los campeonatos de España disputados en Tolosa, el 25 de mayo de 1924, consigue 4 m., 17 s., 4. Al año siguiente, Miguel Palau, otro corredor catalán de gran estilo, mejora dos veces el tiempo de Miquel: el 10 de mayo, con 4 minutos, 14 s., 6, y el 5 de julio, con minutos, 13 s., 4.

Miquel no se dió por vencido, y el 26 de junio de 1927, en Madrid, con ocasión de los X campeonatos nacionales, se apodera del record con 4 m., 13 s., 2.

José Reliegos es el único corredor castellano que figura en el historial de esta prueba. El 3 de junio de 1929 queda campeón de España en Montjuich y obtiene el record con 4 m., 12 s., 8.

En 1931 el guipuzcoano Ruiz se lleva para Guipúzcoa un record que esta región no había poseído desde hacía doce años. El 18 de octubre, en Tolosa, bate la marca de Reliegos con 4 m., 10 s. 4.

M. Cialceta parece garantizar la permanencia del record en Vasconia al lograr 4 m., 9 s., 2 el 23 de julio de 1933, en Tolosa.

La rivalidad de los catalanes Piferrer y Angel han forjado un nuevo record que nos acerca un poco más al límite internacionalizable de los cuatro minutos.

En el historial adjunto puede comprobarse fácilmente que han sido precisos veinte años para mejorar 28 s. 3/10. En él figuran diez atletas, cinco catalanes, cuatro vascos y un castellano.

Como datos complementarios, publicamos la lista de los corredores españoles que hasta ahora han bajado de los 4 m., 20 s.:

4 m., 7 s., 8: Piferrer (Cataluña), 1935.

4 m., 8 s., 8: Angel (Cataluña), 1935.

4 m., 9 s., 2: Cialceta (Guipúzcoa), 1933.

4 m., 10 s., Ruiz (Guipúzcoa), 1931.

4 m., 12 s., 8: Reliegos (Castilla), 1929.

4 m., 13 s., 2: Miquel (Cataluña), 1927.

4 m., 13 s., 2: Tomé (Valencia), 1932.

4 m., 13 s., 4: Palau (Cataluña), 1925.

4 m., 15 s., 6. Campo (Vizcaya), 1926.

4 m., 16 s., 2: Ferrando (Cataluña), 19277.

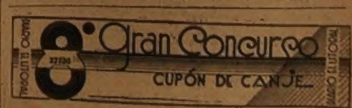
4 m., 18 s., 0: Muguerza (Guipúzcoa), 1919.

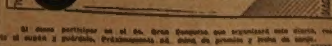
4 m., 19 s., 8: Blanco (Castilla), 1928.

Como puede verse, figuran en esta lista cinco atletas que no han sido recordmen de España: los catalanes Angel y Ferrando, el valenciano Tomé, el vizcaíno Campo y el castellano Blanco.

HISTORIA DEL "RECORD" DE ESPAÑA DE 1.500 Mts.

Tiempo	Atleta	Región	Fecha	Lugar
4 m. 36 s. 2	P. Prat	Cataluña	12-VI-15	Barcelona
4 m. 33 s.	J. Maestres	Cataluña	19-VII-15	Barcelona
4 m. 32 s.	P. Prat	Cataluña	26-VIII-15	Barcelona
4 m. 30 s. 8	E. Medina	Guipúzcoa	30-IV-16	San Sebastián
4 m. 30 s. 2	P. Prat	Cataluña	5-VI-16	Barcelona
4 m. 30 s.	J. Muguerza	Guipúzcoa	19-III-18	San Sebastián
4 m. 29 s.	R. Calvet	Cataluña	18-VIII-18	Barcelona
4 m. 23 s. 6	J. Muguerza	Guipúzcoa	8-VI-19	San Sebastián
4 m. 18 s.	J. Muguerza	Guipúzcoa	19-X-19	San Sebastián
4 m. 17 s. 4	J. Miquel	Cataluña	10-V-25	Tolosa
4 m. 14 s. 6	M. Palau	Cataluña	25-V-24	Barcelona
4 m. 13 s. 4	M. Palau	Cataluña	5-VII-25	Tarragona
4 m. 13 s. 2	J. Miquel	Cataluña	26-VI-27	Madrid
4 m. 12 s. 8	J. Reliegos	Castilla	30-VI-29	Barcelona
4 m. 10 s. 4	J. Ruiz	Guipúzcoa	18-X-31	Tolosa
4 m. 9 s. 2	M. Cialceta	Guipúzcoa	23-VII-33	Tolosa
4 m. 7 s. 8	E. Piferrer	Cataluña	16-VI-35	Barcelona





Cambiar el régimen parlamentario

El régimen parlamentario — no el democrático — pide urgente reforma. El sistema de estilo académico, el de polémicas, se presta a desahogos, y puede dar lugar al crimen. Analizado fríamente el suceso que terminó con la vida del Dr. Enzo Bordabehere, se comprueba que hay causas directas e indirectas concurrentes a la explosión del drama. El matador es un obscuro instrumento de fuerzas creadas por una organización política que está fuera de tiempo. Nadie que estime a las ideas como productos del alma se ha osado a negar la división, sin arreglo posible, entre la vida de hoy, técnica y cultura combinadas, y la función del parlamentario que es de habilidad discursiva con fines popularizantes.

A tal punto es exacta la apreciación vertida, que se ha generalizado la presunción de que el político debe rendir culto al coraje. Un representante del pueblo ofendido por una frase canallesca, sino reacciona con violencia es un parlamentario ineficaz. Los grupos socialistas se salvan en parte gracias a que han declarado su absoluta repugnancia al duelo, sin embargo, no siempre han podido eludir el pugilato; al diputado Dr. Repetto lo agredieron en el palacio legislativo; al Dr. Justo le hirieron, al Dr. Adolfo Dickman, etc. Citamos al sólo fin de probar que la acción del legislador no es de iniciativa y fiscalización exclusivamente, sino que también es un encadenamiento de intereses extraños con frecuencia al concepto de "corrientes de opinión" que justifica la presencia de los partidos. Comprobado que el legislador afecta al cargo no sólo su capacidad de razonamiento y su hombría de bien, sino el compromiso de replicar en el tono que se le habla, es lógico esperar de cada sesión una escena de pugilismo.

Es absurdo mantener semejante régimen que aparte de ser caro, carísimo y de escaso rendimiento con relación al bienestar social, introduce en la nación un elemento que perturba la tranquilidad pública, que provoca comentarios agraviantes para la verdadera cultura del país, y que positivamente aleja, por indiferencia, a los hombres de mayor experiencia, cuyo concurso en el gobierno podría realizar la aspiración de "vivir del mejor modo posible en el mejor de los mundos posibles".

La democracia no es el régimen que más convenga a los políticos profesionales; el principio en que se funda es de libertad e igualdad de derecho. Lo característico, lo que distingue y valoriza a la democracia consiste en que tiene para todos igual punto de partida. No es, pues, el actual sistema de parlamento lo que hace ni a la libertad ni al derecho, aunque indudablemente es campo fecundo para el escándalo. Un sistema más silencioso pero a la vez más responsable, menos espectacular pero más útil, un sistema en que el discurso se limite a la prueba técnica, y la aprobación o desaprobación de los proyectos dependa del número democrático representado en las comisiones que los tratan. No interesa suprimir la proporcionalidad de votantes sino el escenario en que se desarrolla la imprudente comedia de los representantes. Es preciso tener en cuenta que mientras los diputados y senadores se atacan o se arrojan flores, el pueblo atónito concentra sus emociones y unas veces las convierte en odiosas explosiones de sospechas, y otras en infecundas manifestaciones de escepticismo.

Por tal camino no se llegará a ningún fin de alta cultura. No es necesario señalar a los parlamentos sudamericanos para convencerse de que el sistema en vigor es la carreta con relación al dirigible. Francia, Estados Unidos, dos pueblos que con frecuencia son citados como ejemplos, sienten la necesidad de modificar el sistema actual. Inglaterra, tierra clásica del parlamento, se salva en parte gracias a la frialdad de espíritu que la caracteriza, pero también en ella hay disposición para avanzar por sendas de menos obstáculos; días atrás Lloyd George manifestó que su contrario desconocía el problema que trataba. La frase pareció de una gravedad estupenda, y el ex ministro rectificó inmediatamente su juicio. Pero entre nosotros la declaración habría sido un motivo de interés enfermizo y regocijante; he ahí la diferencia, y lo que explica que la reforma de que hablamos sea aquí urgente.

aparecer las prácticas indecorosas de las clásicas convenciones de las cuales resultaban, tras [illegible] [illegible], candidaturas ajenas a la voluntad de la mayoría partidaria. El sentido despectivo del término contubernio calificaba la índole de tales procedimientos justamente juzgados como [illegible]. ¿Será posible que ahora se esgrima también el instrumento del voto directo para [illegible] a tácticas de lucha contrarias al espíritu del novísimo sistema electivo partidario? Por muchos caminos se retorna al pasado; éste, que se intentó sería uno, conviene advertir que la opinión pública ajena a las actividades internas de los partidos los fiscaliza severa y serenamente, por lo mismo que no tiene en ellos intereses creados y sólo los contempla como [illegible] instrumentos de gobierno y de bien público. La opinión pública entiende que la conducta de los políticos en sus actividades pre-electorales, constituye un índice de la cultura y capacidad de éstos para el futuro, cuando les llegue el momento de actuar desde el gobierno o la oposición. ¿Malos gobernantes de sí mismos, qué garantías ofrecen para el gobierno de la sociedad? La opinión desconfía de quienes se apegan demasiado a las pasiones destructivas porque la política es arte y ciencia de construcción, de cooperación, de equilibrios y armonías.

El voto directo, se ha dicho, implica la práctica decorosa del juego limpio. Conviene no perder de vista este aspecto fundamental del nuevo sistema adoptado por el radicalismo. Conviene no enturbiarlo en la primera experiencia, pues merece mejor bautismo.

LOS DISPENSARIOS EN EL INTERIOR

Ha coincidido la presentación de algunos proyectos legislativos que proponen la creación de varios dispensarios en localidades importantes de la provincia, con la difusión adquirida por numerosos comentarios relativos a la carencia de elementos que padecen los establecimientos. Desde luego, no sería oportuno que la Legislatura rechazara de plano los proyectos aludidos. Una de las obras de gobierno cuyos beneficios mejor perciben los vecindarios, consiste, precisamente, en las destinadas a mejorar las condiciones sanitarias de los ambientes rurales. El establecimiento de numerosos dispensarios médicos en zonas alejadas de poblaciones importantes, ha contribuído, sin duda, a que disminuyan los efectos de enfermedades endémicas y a que las epidemias no produzcan las consecuencias casi catastróficas que eran habituales. Por otra parte,— y esto debiera ser objeto de más cuidadosa atención de las autoridades— es evidente que los consejos médicos, la prédica constante de los funcionarios a cargo de los dispensarios, ha mejorado notablemente el nivel de vida higiénica de la campaña, habituando a los habitantes a la observancia de reglas higiénicas preventivas, de estimable valor. Es lástima que no se hayan preparado estadísticas relacionadas, no ya con la mortalidad, sino con la existencia de enfermos en los centros de población que cuentan con dispensarios, pues ellas darían la evidencia absoluta de los benéficos efectos de aquellas reparticiones sanitarias.

Pero, es inútil crear dispensarios con abundancia, si la provincia no está económicamente capacitada para mantenerlos constantemente, provistos de los elementos que son indispensables en ellos. La actual temporada invernal es excepcionalmente mala, sanitariamente hablando, y, según comenta la prensa periódica del interior, muchos dispensarios han agotado sus existencias de medicamentos, en la permanente lucha con las enfermedades propias de la estación. Y ocurre entonces, que los pueblos de campaña cuentan con un dispensario, cuentan con un médico, pero carecen del elemento de combate que exige la enfermedad: el medicamento.

Parece llegado el momento de organizar la distribución de medicamentos a los dispensarios en forma que no se produzcan, sino momentáneamente, estas faltas de elementos medicinales. Sugerimos —y en la sugestión caben todas las posibilidades de orden técnico que los médicos están capacitados para tener en cuenta— que la distribución de dispensarios en el territorio de la provincia no se haga en la forma que se ha hecho hasta ahora, sino considerando un plan de conjunto en que estén incluídas, también, las necesidades de productos o preparados farmacéuticos. Es decir, en pocas palabras, que los dispensarios se creen en aquellos lugares de más fácil acceso al mayor número posible de habitantes de los alrededores, y que se establezcan en puntos estratégicos, por así llamarlos, depósitos de medicinas. Muchos departamentos de la provincia — sobre todo del norte de la provincia— se prestan admirablemente para la implantación de un plan semejante, siquiera sea a título de experiencia.

Tal vez la provincia resulte económicamente beneficiada si la distribución de dispensarios se hace en forma inteligente, sin atender sugestiones que no sean las de orden médico y considerando solamente las necesidades del mayor número de habitantes.

EL RESULTADO DEL COMICIO INTERNO

Después de las elecciones complementarias a efectuarse el día 11 de agosto, sabrá el radicalismo [illegible] el resultado definitivo del acto realizado el día 14 de julio. Pero las elecciones complementarias no podrán modificar esta circunstancia fundamental: una de las candidaturas, la del Dr. Enrique M. Mosca, ha obtenido una cantidad tal de sufragios, que la destacan triunfante de las demás, en forma considerable. En rigor sólo corresponde saber quién, de los candidatos restantes, ocupará el segundo puesto para proceder a una nueva elección entre los dos más votados.

Se plantea, pues, a la masa radical afiliada, un nuevo problema: ¿cómo votará el ciudadano cuyo candidato de la primera hora ha sido desplazado, en la segunda elección? Al respecto circulan noticias contradictorias. Una de éstas merece que se la destaque y comente. En esta capital y en la ciudad de Rosario, algunos núcleos radicales, en los cuales figuran dirigentes no exentos de responsabilidad, realizan conferencias con el fin de agrupar a las fuerzas vencidas en el comicio interno para derrotar a la fracción que obtuvo más votos el día 14 de julio. En el fondo de esta actitud aparentemente correcta, palpita un resentimiento, el que promueve en los espíritus poco fuertes la sensación de la derrota. Conviene observar este aspecto moral de la cuestión para juzgarla como corresponde, porque el sentido negativo de la coalición que algunos [illegible], quita a ésta prestigio [illegible].

En efecto, cuando se impuso en el partido el sistema del voto directo, se dijo que éste haría des-

El pedido de reconsideración del frigorífico Swift

El Poder Ejecutivo ha confirmado las resoluciones apeladas

Por el Ministerio de Hacienda se ha dado a la publicidad esta mañana un extenso decreto relacionado con el pedido de reconsideración formulado por el Frigorífico Swift en la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de junio del año corriente, por la cual se condenó al mencionado establecimiento industrial al pago de los impuestos a la hacienda bovina y ovina destinada al abasto, y las multas correspondientes.

El Poder Ejecutivo, en su decreto de hoy, después de estudiar las consideraciones aducidas por los apelantes, confirma en todas sus partes la resolución condenatoria y ordena la notificación al Frigorífico Swift para su debido cumplimiento.

Considera el Poder Ejecutivo, en su resolución de hoy, que dicho establecimiento está exento de todo impuesto con excepción del esta-

blecido en el artículo 63 de la ley de sellos, y que habiendo iniciado el establecimiento en 1920 el faenamiento de animales destinados al consumo, vendiendo carne en trozos a los carniceros e intermediarios, se llevó a cabo un convenio con la Dirección de Rentas para establecer la forma en que se debía abonar dicho impuesto, fijándose que cuando todo un animal no fuera destinado al consumo interno, cada 240 kilos de carne se consideran como un animal a los efectos del pago del impuesto, y después de referirse a la aplicación de esas disposiciones y a los escritos anteriores del frigorífico, dice el Poder Ejecutivo que se ha establecido claramente en la resolución apelada, que la hacienda ha sido adquirida con un objeto determinado y el impuesto debe abonarse; la resolución, agrega, es de equidad y justicia y fija una proporción entre lo destinado al consumo interno y lo destinado al consumo de otras provincias y el exterior.

Finalmente, dice: "Son inaceptables y se tienen por no escritas las expresiones con que la compañía recurrente ha fundado su pedido de reconsideración; la absoluta incorrección de sus términos es incompatible con la naturaleza y necesidad de la defensa y con el respeto que debe a las autoridades ante las cuales hace sus alegaciones."

El impuesto a la hacienda porcina

También se ha expedido el Poder Ejecutivo, por el mismo ministerio, en la reconsideración solicitada por igual frigorífico, de la resolución del 24 de junio del corriente año, en lo que respecta al impuesto de abasto a la hacienda porcina y las multas correspondientes.

Por las mismas razones, y después de estudiar las disposiciones de la ley de sellos y el convenio entre el Swift y la Dirección de Rentas, el Poder Ejecutivo confirma la resolución apelada, y el último párrafo, referente al escrito del frigorífico, es exactamente el mismo que en el anterior decreto, es decir, que se dan por no escritas las expresiones usadas por la compañía.

NO SESIONO ANOCHE EL CONCEJO DELIBERANTE

Había concurrido un secretario del Departamento Ejecutivo

Con excepción de los concejales Dr. Scarponi y señores Doldán, Testi y D' Angelo, enfermos unos y con permiso otros, concurrieron anoche al recinto del Concejo Deliberante, todos los demás miembros del mismo, citados para proseguir la sesión permanente suspendida el martes último.

No obstante haber concurrido 11 concejales, en ningún momento hubo quórum. A las 21.30 horas, pasada la media hora reglamentaria, los que se hallaban presentes empezaron a retirarse por no haber número. Momentos después llegaron otros, pero por haberse retirado los primeros llegados, no alcanzaron a formar el quórum.

Antes de las 22 horas se dió por definitivamente fracasada la sesión.

Es probable que, hallándose el Concejo en sesión permanente, el presidente disponga que se cite para el lunes próximo a las 21 horas.

Anoche había concurrido en representación del Departamento Ejecutivo, el secretario de Gobierno, doctor José B. Parma.

La ausencia de un concejal

Anoche se informó en el Concejo Deliberante que el concejal doctor Aurelio Scarponi no concurría por hallarse enfermo, mientras por otro conducto se asegura que se abstuvo de asistir por haberse distanciado un poco del intendente municipal.

La misma versión que recogemos agrega que el doctor Scarponi, vice presidente 1o. del Concejo, abriga el propósito de renunciar a este cargo.

La recaudación municipal en el 1er. semestre de 1935

Una merma que excede de 400.000 pesos

Se ha dado a la publicidad una estadística de al recaudación municipal efectuada durante los seis primeros meses del año en curso, comparada con la de igual período del año pasado.

Las cifras no son halagadoras, porque al revés de lo que ocurre en otras reparticiones del Estado, como la Aduana, Impuestos Internos, Administración del Puerto, etc., acusan una merma considerable. Mientras las demás reparticiones obtuvieron aumentos, la Municipalidad sufrió una disminución.

El año pasado, los ingresos de la comuna aumentaron de modo apreciable sobre los de 1933, en el transcurso del primer semestre; pero este año, la diferencia desfavorable es de importancia, máxime si se tiene en cuenta la precaria situación financiera actual de la Municipalidad.

En resumen, durante los primeros seis meses del año se recaudaron, por los diferentes impuestos y servicios municipales, las siguientes cantidades:

1933, $ 1.403.723.69.
1934, $ 2.078.729.67.
1935, $ 1.673.429.57.

Aparece en el primer semestre del año pasado, un aumento de pesos 675.005.98 sobre la recaudación de igual semestre de 1934; pero en el presente, en comparación con los ingresos del año pasado, la merma alcanza a pesos 405.290.10.

En la secretaría de Hacienda del Departamento Ejecutivo, se atribuye este descenso de las entradas, a la actitud de la Compañía Central Argentina de Electricidad que no ha efectuado este año, las entregas o anticipos que hizo durante los primeros cinco meses de 1934.

En efecto, en la recaudación por por conceptos, desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio figuran el "Contrato con la Compañía Central Arg. de Electricidad" y "Tranvías", el año pasado con diversas sumas que hacen un total de $ 450.297.61 y este año sólo con $ 53.776.70. La diferencia de pesos 396.420.91 que hay entre esas cifras, se aproxima a la merma total de $ 405.290.10 que acusa el semestre cumplido el día 30 del mes ppdo.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

La actitud de "Reafirmación Radical"

Informamos ayer que en una reunión de dirigentes realizada en el domicilio del doctor Armando G. Antille, pre-candidato a gobernador por "Reafirmación Radical", habíase designado a los señores doctor Manuel J. Mántaras, presidente de la fracción, al pre-candidato a diputado nacional don Santiago Toretta y al señor M. Julierac para que, previas conversaciones con otras fracciones, informaran sobre la actitud a asumir con respecto de la situación interna actual del partido.

Esta mañana se realizó una nueva reunión en la casa del doctor Antille, a la que asistieron, solamente los miembros de la comisión; al terminar las deliberaciones se informó con carácter oficial que la comisión no entrevistaría a dirigentes ni pre-candidatos de las tendencias cellista ni abalista, y que su misión consiste en estudiar detenidamente el complejo problema actual partidario y aconsejar la actitud a seguir, de acuerdo con las sostenidas por "Reafirmación Radical".

El lunes o martes próximo, se realizará una reunión extraordinaria de la Junta Ejecutiva de "Reafirmación Radical"; el doctor Mántaras hará conocer el informe de la comisión y se dará a la publicidad una resolución con respecto a la actitud de la fracción antillista.

Comunicación del Sr. R. Doldán

Con motivo de la nota dirigida al Comité Provincial por el señor Julio Barcos, en la cual declaraba que los señores Ramón Doldán y Atilio Brussa no podían, de acuerdo con la ley, desempeñar el cargo de Director de Escuelas de la provincia, debido a la falta de título oficial habilitante, el Sr. Doldán ha redactado una extensa exposición para demostrar lo contrario en cuanto a su derecho. El alegato ha sido enviado al mismo comité quien, seguramente, tratará la importante cuestión planteada por el candidato del grupo "Reafirmación".

SURGIRIA NUEVAMENTE LA ALIANZA CIVIL PRIMITIVA

A principios del mes de julio, después que se llevó a cabo el primer congreso de la Alianza Civil en [illegible], circularon insistentes rumores acerca de negociaciones que se llevaban a cabo en medio de la mayor reserva, entre la Alianza Civil, partidos Demócratas y Socialista, con el fin de constituir una fuerza política para las elecciones de noviembre.

Diversas circunstancias impidieron que trascendieran todos los informes que se conocían acerca de este interesante asunto político; pero, se ha sabido que el doctor Columbres ha tenido a su cargo las negociaciones, que habrían llegado a buen fin, hasta el extremo de que se habla de que ya se ha constituído la nueva Alianza Civil.

Oficialmente no se ha dado a la publicidad ninguna información, pero en los círculos afectos a los partidos de referencia, se asegura la veracidad de los rumores que recogemos a simple título informativo.

PARTIDO DEMOCRATA

Elección de secretario general

Mañana a las 14 horas se reunirá en Rosario, la Junta Ejecutiva del partido, con el fin de considerar la situación creada al cuerpo con la desaparición del extinto secretario general, doctor Enzo Bordabehere.

Infórmase que se fijará en la reunión la fecha en que se hará la elección del titular para dicho cargo.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Elección de autoridades

Mañana a las 14 horas se reunirá la Convención Provincial del antipersonalismo, bajo la presidencia del señor Juan Cepeda. La reunión se llevará a cabo en el salón Slunista situado en calle Primero de Mayo entre Salta y Mendoza.

El cuerpo, después de considerar los recientes comicios internos partidarios y los resultados de los mismos, procederá a elegir las autoridades partidarias. Descuéntase la reelección del señor Cepeda para la presidencia, y hasta esta noche no había surgido ningún otro candidato al alto cargo.

NOTAS

La tortuga egoísta

En la Cámara de Diputados de los Estados Unidos, un miembro de aquel cuerpo pronunció algunas palabras con el fin de que la República del Norte reanude el boicot contra Alemania. El legislador arguyó que el régimen político tudesco, las luchas raciales y religiosas que en Alemania se entablan, la hostilidad sistemática contra todo lo que sea economía y cultura extranjeras, convierten al Estado nacional socialista en un peligro y una ofensa para el mundo civilizado. Manifestó, además, que los ciudadanos de Norte América eran considerados como indeseables en Alemania. La iniciativa del legislador a que aludimos no prosperó, otro diputado dijo que los norteamericanos, demasiadas preocupaciones tienen con sus asuntos para inmiscuirse en los ajenos y agregó lo de siempre: que cada cual hace en su casa lo que le parece, sin que al vecino ha de importársele mucho ni poco. La Cámara entendió que la actitud más sensata consiste en encogerse de hombros y lavarse las manos. Esta última opinión es la que goza de mayor apoyo popular; parece la más correcta, la más prudente, la única aceptable. Sin embargo, no es la más noble, ni digna, ni humana. Nada humano, dijo un gran filósofo, me es indiferente. La indiferencia es una actitud negativa, egoísta, insensible. Si la tortuga tuviese ideales, si ella fuese capaz de crear un sistema moral, razonaría con una lógica de indiferencia. Para ella la vida, el mundo, todo lo creado, se reducen a la tierra que pisa y a la sólida caparazón que sustenta. Ella vive como metida en un castillo de piedra en cuya obscuridad introduce su pequeña cabeza cuando algo externo la inquieta. Ella no es sociable, ni colectivista. Está organizada para el egoísmo: para que nadie se meta en su casa. Muchas gentes viven en una nación como la tortuga en su carapacho: impermeables a la atmósfera mundial e insensibles a la alegría o los dolores ajenos. Cada cual en su casa, y cada cosa a su [illegible] y canto.

Sócrates decía que él era ciudadano del mundo. Antes que ateniense o griego: hombre, y como tal, solidario con la humanidad toda. Durante la época romántica de las revoluciones nacionales, luchaban bajo las banderas de la independencia y la libertad, ingleses en Grecia, italianos en América y franceses en Italia. Para la emoción humana no significaban impedimentos los confines geográficos, las diferencias raciales, ni las dificultades idiomáticas. Las gentes se sentían ciudadanas del mundo y se creía en un espíritu universal creado por la cultura, la ciencia, el arte y favorecido por la técnica. Y en efecto, el mundo se fué haciendo cada vez más pequeño, como una casa: el telégrafo, el teléfono, la aviación, los barcos veloces, la radio, fueron reduciendo distancias, acercando íntimamente los hombres entre sí. El ciudadano que lee un diario moderno, día a día, da la vuelta al mundo en pocos minutos. Nadie asume la actitud "prudente" de la tortuga. Los ojos y los oídos del hombre actual están pendientes de todo lo que se hace y se dice en el mundo. Nadie permanece sordo, ni ciego, aunque simula estarlo. Quien dice que la vida ajena no le interesa, no manifiesta una verdad y esto lo salva en parte, pues no se concibe un hombre culto, inteligente, civilizado, humano, sordo y ciego de nacimiento, voluntariamente mutilado, devorándose a sí mismo por exceso de egoísmo.

¿Es una virtud esto de que el hombre se disponga a renunciar a su espíritu de universalidad? Esa renuncia a la total posesión del mundo, no implica una riqueza sino una miseria de la conciencia. Máxime cuando el desarrollo de los medios de comunicación nos brindan los instrumentos necesarios para conocernos profundamente los unos a los otros. El ejemplo de la tortuga no puede constituir un ideal para la norma de conducta del hombre actual.

Nada humano ha de sernos indiferente.

LAS ELECCIONES DE REVOCATORIA DE RAFAELA

La Junta Central de Elecciones realizará el escrutinio

Tendrá lugar mañana, en la ciudad de Rafaela, el comicio primario para que el cuerpo electoral se pronuncie sobre el pedido de revocatoria del mandato de las autoridades comunales de dicha ciudad, solicitado por la Comisión Pro-Defensa de los Intereses Populares.

A raíz de la convocatoria se comprobó la falta de algunos requisitos en la reglamentación de la ley, lo cual originó un pedido de la mencionada comisión para que el escrutinio de la elección primaria y cualquier otro relacionado con la revocatoria, fuera confiado a la Junta Central de Elecciones.

—Ayer, conforme lo anunciado, se llevó a cabo la reunión semanal de la Junta Central de Elecciones con asistencia del presidente doctor Juan Horacio Guinle, el vocal demócrata doctor Roberto Pérez, y el doctor Simeón T. Reyes, por la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

La Junta estudió el pedido de la comisión rafaelina y en una nota enviada al Poder Ejecutivo, declara que aunque no surge de la reglamentación ni de la ley facultades para que la Junta practique el escrutinio, cree el cuerpo que podría salvarse la omisión, agregando a la reglamentación actual las disposiciones que así lo indiquen.

Un decreto del Poder Ejecutivo

Esta mañana el doctor Guinle entrevistó al ministro de Gobierno y le hizo entrega de la nota; de inmediato, el doctor Furno dispuso, después de conferenciar con el gobernador, la preparación de un decreto, cuyo texto es el siguiente:

"Considerando: Que la ley 2315 al no establecer una autoridad especial para conocer en el escrutinio de las elecciones de revocación de mandato a los miembros de los municipios de 2a. categoría, ha mantenido esa facultad en el Concejo Deliberante. Pero cuando la revocación comprende a los miembros de este cuerpo, la necesidad de un tribunal especial que practique el escrutinio, surge de inmediato ya que por razones elementales los miembros del Concejo Deliberante, no pueden ser en una misma elección juez y parte. Que interpretando la letra y espíritu de la ley en sus artículos 107 y 85, en uso de las facultades que le acuerdan el artículo 37, inciso 1o., de la Constitución, el gobernador decreta:

Art. 1o. — Agréguese como segundo apartado del artículo 27 de la reglamentación de las leyes 2283 y 2315 el siguiente: "En los casos en que la revocación del mandato comprenda también a dos o más miembros del C. D., de los municipios de este cuerpo, serán ejercidas por la Junta Central de Elecciones".

Los comicios de mañana

La Junta Central de Elecciones, de acuerdo con el decreto que antecede, ha dispuesto que mañana se trasladen a Rafaela el secretario doctor Dionisio Barraguirre y el oficial mayor señor J. Porta, a cuyo cargo estará la fiscalización del acto; la Junta se reunirá mañana en sesión permanente para atender cualquier pedido o reclamo que formulen los partidos en Rafaela, sobre el comicio.

Dirección de Obras Públicas

Resoluciones adoptadas

En la reunión realizada ayer por el Directorio de Obras Públicas, después de ponerse en pie los miembros presentes en homenaje a la memoria del doctor Enzo Bordabehere, se adoptaron las medidas siguientes:

Admitir la substitución del depósito de garantía solicitado por la empresa Gruen y Bilfinger.

—Designar al operador Francisco Peretti para integrar el jurado de contribuciones de mejoras que corresponden por la construcción del canal Piaggio; el jurado estará integrado por los señores: Enrique Húber, en representación de los propietarios, y Santiago Mangaut, por las comisiones de fomento de la zona afectada.

—Aprobar las inversiones por reparaciones en la Casa de Gobierno.

—Aprobar el proyecto de construcción del camino de Macías a Kilómetro 114, cuyo costo ha sido fijado en 141.303.27 pesos, disponiendo su remisión a la Dirección Nacional de Vialidad para la afectación de ese importe a la Ayuda Federal.

—Llamar a licitación para construir seis puentes de hormigón armado sobre el canal de Vila al Arroyo Cululú, cuyo costo importa 56.862.66 pesos.

—Disponer la devolución a la empresa constructora H. H. Schmidt S. A., de los depósitos de garantía correspondientes a dos tramos del camino de Llambi Campbell a San Justo, y a la Empresa Argentina de Cemento Armado.

—Adjudicar a la firma José Carrara y Luis Cillie, la construcción del edificio para juzgado de paz y comisaría en Totoras, departamento Iriondo, en la suma de pesos 18.548.58.

El riego en las calles no pavimentadas

Los vecinos se quejan y piden ayuda al periodismo

Los vecinos de calles que carecen de pavimento se quejan debido a que la municipalidad no riega. Podríamos decirles que se den por satisfechos si las molestias provienen únicamente de la excesiva cantidad de polvo de tierra que penetra en las casas. Los que residen en calles asfaltadas reciben, desde hace un tiempo, toda clase de material molido y esperan que algún día las cosas cambien para bien de todos.

Tenemos sobre nuestra mesa de trabajo una carta que lleva ciento treinta y dos firmas de vecinos residentes en el oeste. En cierto modo nos acusan de silenciar "la desidia de la intendencia", si el diario reconocidamente independiente, dicen ellos, no realiza una fuerte campaña, quién podrá realizarla? Nosotros creíamos haber hecho lo posible para convencer a las autoridades municipales de ciertos deberes inherentes al cargo, pero está visto que aun es necesario seguir machacando. No obstante, conviene señalar una circunstancia: los vecinos quieren riego, es decir servicio público, pero el servicio no se efectúa solo, es preciso que alguien lo realice a cambio de un salario. La municipalidad en caso de pagar se ha quedado en mitad del camino, y cada día las dificultades son mayores. Esto dicho parece inútil agregar cosa alguna; las palabras no substituyen a los hechos, los explican a lo sumo. La ayuda que el vecindario pide a este diario es una solicitud lógica, y prueba de ello es que recogemos el pedido y lo hacemos público; pero nuestra fé en la eficacia de los servicios municipales se ha debilitado al punto de que no vacilamos en declarar que hasta tiempos mejores muchas calles quedarán sin riego.

Por si la municipalidad en un arranque de amor propio quisiera desmentirnos, dejamos bien claramente expuesta nuestra opinión. No encontramos mejor manera de servir al público.

LA ELECCION DE SENADOR NACIONAL

A mediados de agosto sería convocada la asamblea legislativa

La desaparición del senador nacional electo doctor Enzo Bordabehere, ha actualizado nuevamente el problema de la senaduría nacional.

Oficialmente se anuncia que es propósito del Poder Ejecutivo convocar a la asamblea legislativa para que proceda a elegir reemplazante; aunque no se ha fijado fecha, créese que la asamblea será citada para mediados del mes entrante.

El Poder Ejecutivo, según ha expresado el doctor Molinas, no permitirá en ningún momento que quede trunca la representación que corresponda a la provincia en la Cámara de Senadores de la Nación, no obstante no conocerse aún el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado Nacional.

Legislativas

La sesión del Senado

Una breve sesión realizó ayer la Cámara de Senadores, que rindió homenaje a la memoria del doctor Enzo Bordabehere.

El senador por La Capital, don Carlos Cassanello, pidió la suspensión de la reunión, y habló en nombre del sector demócrata el representante por Rosario, doctor Oscar Casas, quien recordó la figura del legislador desaparecido.

El señor Rodolfo Clementz habló en nombre de los amigos del departamento San Martín, y después se levantó la sesión.

Subprefectura Marítima

Ha regresado el jefe

El subprefecto marítimo alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga, ha regresado de la Capital Federal, adonde se trasladara hace tres días, y en la fecha reanudó sus funciones.

Durante su ausencia estuvo a cargo de la Subprefectura el inmediato inferior, don Alejandro Formichelli.

Continuó hoy sus deliberaciones la Conferencia Anual de Maestros

Esta mañana continuó sus deliberaciones la Primera Conferencia Anual de Maestros de la [illegible] ción quinta de esta capital, inaugurada ayer en el local de la escuela Mariano Moreno, con [illegible] éxito.

En oportunidad de continuarse dándose lectura a los trabajos presentados, mereció comentarios muy elogiosos la labor concienzuda y oportuna del maestro señor Velmiro Ayala Gauna, quien en primer exposición, que versó sobre "Pereza Infantil", propuso y obtuvo unánime aprobación en los términos de sus conclusiones, que son las siguientes:

1o. — La asistencia médica odontológica escolar y gratuita. 2o. La obligatoriedad para los [illegible] escolares de elevar, por lo menos mensualmente, la nómina de alumnos clasificados como [illegible] (perezosos, abúlicos, coléricos, [illegible] traídos, etc.) que se atrasen en sus estudios por causas no imputables a inasistencias, con el objeto de que el médico escolar pueda observarlos y determinar si la anormalidad obedece a algún malestar orgánico.

A moción del doctor Julio Tol[illegible] se agregaron estas dos conclusiones: 1o. conocimiento biológico del niño; 2o. educación a los padres a fin de capacitarlos para dirigir con acierto la alimentación de los niños y convertir en realidad, la aspiración actual de tener un cuerpo médico debidamente [illegible] que atienda a la población infantil escolar.

Presentó además el señor Ayala Gauna otro trabajo titulado "El trabajo manual en el educación", con las siguientes conclusiones: 1o. Solicitar de las autoridades escolares la intensificación de la enseñanza del trabajo manual en las escuelas; 2o. Pedir a las mismas la reforma del programa de esa disciplina escolar, que debe efectuarse con el concurso de técnicos y representantes de los maestros de trabajo manual.

La asamblea discutió luego las conclusiones que sobre "Disciplina escolar" presentó la señora P. C. de Stilo, aprobándose la siguiente: La Primera Asamblea de Maestros declara su anhelo de que los dirigentes superiores de la educación y los maestros encaren el problema de la disciplina escolar con un criterio científico y actual.

La conferencia que sobre "Maternidad consciente" pronunció el doctor Lorenzo García fué seguida con general atención del selecto auditorio, el cual estalló en entusiastas palmas de aprobación.

En la sesión de la tarde, iniciada a las 15 horas y a la que asistieron también numerosos padres y representantes de Asociaciones Cooperadoras, se consideraron los trabajos presentados por los señores Víctor Gallo, Pedro Villar y por la Cooperadora de la Escuela Mariano Moreno.

El trabajo del señor Víctor Gallo, sobre "Cooperativismo en las escuelas", mereció general aprobación, coincidiendo sus conclusiones con las ya aprobadas por la asamblea y con el programa de la misma.

Del proyecto presentado por el señor Pedro Villar, sobre "Colonias escolares", se aprobaron las siguientes conclusiones: 1o. Declarar el anhelo de la asamblea de maestros, de que la provincia de Santa Fe tenga colonia de menores; no de delincuentes; 2o. Insistir acerca de la censura cinematográfica en cuanto a los espectáculos para niños se refiere; 3o. Intensificar una acción de propaganda entre maestros y padres a fin de vigilar la lectura de los periódicos por parte de los niños; 4o. Interesar a las autoridades escolares para que aprehendan a los poderes públicos y hagan efectivo el patronato de menores para evitar la explotación del niño en edad escolar.

A la hora de cerrar esta edición, la asamblea trata el trabajo presentado por la Asociación Cooperadora de la Escuela "Mariano Moreno", sobre "Creación de un parque escolar", el que es fundado por la Dra. Marta Samatán.

Dirección de Enseñanza Normal y Especial

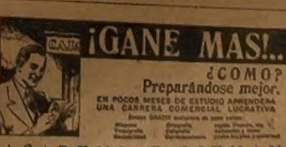
Las comisiones internas de la asamblea de directores

El titular de la repartición ha procedido a designar las comisiones internas de la asamblea de directores de las escuelas normales y especiales que se realizará dentro de breve tiempo en esta ciudad.

La comisión de escuelas normales estará presidida por el inspector señor Guillermo Fradegrada, e integrada por los directores de dichos establecimientos, señor Santiago D'Onofrio, señora B. de la Vega de Costa Medina, señoritas E. Méndez y Amanda Arias y señor E. Gulbert; esta comisión estudiará el reglamento general y propondrá reformas al procedimiento estadístico en vigor, boletines de clasificaciones y fichas psicológicas, la organización de gabinetes psicopedagógicos, grados de alumnos anormales y retardados y talleres anexos de trabajo manual.

ESCUELAS VOCACIONALES: Presidirá la comisión, el director de la Escuela Vocacional de V. Constitución, señor Elías Díaz, e integrada por la directora de la escuela de V. Tuerto, señorita Emilia Huarte y por el contador habilitado de la Dirección, señor Enrique Alonso; tendrá a su cargo [illegible]

(A página siguiente, 1a. columna)



Movimiento demográfico del municipio de Santa Fe

En el segundo trimestre del año en curso, se ha notado una reacción excepto en la mortalidad

LA POBLACION LOCAL AL 30 DE JUNIO

La Dirección de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe ha puesto en circulación el boletín número 135, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Dicha publicación, que ha salido esta vez con anticipación a sus apariciones normales, contiene, como en las anteriores, todos los datos de nuestro movimiento demográfico, económico, cultural, carcelario, etcétera, y es, por tanto, de verdadero interés público.

Población de la ciudad y del municipio

Según el Boletín de Estadística Municipal, la población probable del municipio al 30 de junio último, era de 138.318 habitantes; la de la ciudad exclusivamente, de 135.275.

En la misma fecha del año pasado, la población del municipio estaba calculada en 135.751 habitantes, y la de la ciudad exclusivamente, en 132.731.

De la comparación de estos guarismos resulta que la ciudad aumentó en un año 2.544 almas, y todo el municipio (incluso la ciudad), 2.567.

Es un aumento muy débil si se tiene presente que el incremento de la población local osciló algunos años entre 6.000 y 8.000 almas, siendo entonces una población más reducida.

Demografía comparada

Los meses de abril, mayo y junio del presente año, registraron 783 nacimientos, 217 matrimonios y 469 defunciones, y en los mismos meses del año pasado, 700 nacimientos, 228 matrimonios y 438 defunciones.

La depresión de nuestro movimiento demográfico, observada a través de las estadísticas anteriores, desaparece en la que ahora estudiamos. Tanto la natalidad como la nupcialidad han tomado incremento. Desgraciadamente, las defunciones figuran con cifras más altas, lo que prueba que el estado sanitario se hallaba resentido ya en los dos últimos meses del segundo trimestre de este año.

La natalidad

De los 783 nacimientos que se registraron en los meses de abril, mayo y junio del año actual, 413 eran masculinos y 370 femeninos; 569 legítimos y 214 ilegítimos.

Por nacionalidad de las madres: 698 eran hijos de argentinas, 40 de italianas, 15 de españolas, 22 de otras nacionalidades y 82 que se ignora; y por nacionalidad de los padres: 472 eran hijos de argentinos, 51 de italianos, 36 de españoles, 56 de otras nacionalidades y 130 que se ignora.

Los matrimonios

Los matrimonios católicos fueron 180, de los 247 que se anotaron en el Registro Civil.

Por la edad de las mujeres, hubo 6 que contaban hasta 15 años, 48 de 15 a 19 años, 101 de 20 a 24, 56 de 25 a 29, 22 de 30 a 34, 10 de 35 a 39, 3 de 40 a 44, 3 de 45 a 49 y una de 50 y más años; y por la edad de los maridos: 4 que contaban hasta 20 años, 68 de 20 a 24 años, 94 de 25 a 29, 42 a 30 a 34, 17 de 35 a 39, 16 de 40 a 44, 3 de 45 a 49 y 2 de 50 y más años.

Soltero con soltera, 234; soltero con viuda, 3, y viudo con soltera, 10.

La mortalidad

Es interesante este aspecto del movimiento demográfico, porque se relaciona con la salud pública.

Las defunciones han sido numerosas y ello prueba la necesidad de activar la lucha, especialmente contra las enfermedades que atacan a los niños, contra la tuberculosis, el cáncer, etcétera.

Entre las 469 defunciones del trimestre, 130 han sido de niños de menos de 2 años de edad. La proporción es elevada.

Las enfermedades infecciosas y parasitarias, entre las cuales la tuberculosis, ocasionaron 94 muertes; el cáncer y otros tumores malignos, 41; las enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, 33; del aparato circulatorio, 62; del aparato respiratorio, 70; del aparato digestivo, 56; urinario y aparato genital, 21; y de las demás, hasta completar 469, por otras enfermedades o causas, entre ellas 32 muertes violentas y accidentales.

DIRECCION DE ENSEÑANZA

(Viene de la página anterior)

go la discusión del plan de estudios, reglamento, títulos o certificados de estudios y la organización del gabinete de Psicotécnica, y el reglamento de Contabilidad que se aplicará en todos los establecimientos cuya enseñanza esté industrializada.

ESCUELA DE COMERCIO: La comisión que tendrá a su cargo el reglamento general y de las planillas de estadísticas de esta escuela, será presidida por el director de Enseñanza señor Rafael Figueroa e integrada por el señor Benjamín López y la señora Josefa Trento de Parera, director y vice respectivamente del instituto.

ESCUELAS INDUSTRIALES DE VARONES, ARTES Y OFICIOS, DE RIBERA, ELECTROTECNIA Y MECANICA: Presidirá la comisión el director de la Escuela Industrial de Rafaela adscripto a la Dirección de Enseñanza, señor Antonio Caruso e integrada por todos los directores de escuelas de dicha categoría. Estudiará los planes de estudios, títulos o certificados de competencia.

ESCUELAS INDUSTRIALES DE SEÑORITAS: La inspectora de Manualidades, señora María G. de Copes, presidirá la comisión integrada por las directoras de las escuelas de este tipo; tendrá a su cargo la preparación del plan de estudios y la clasificación de los títulos o certificados a extenderse por las escuelas industriales y técnicas del hogar.

ESCUELAS ESPECIALES DE NIÑOS DEBILES, Etc.: Actuará como presidente el médico escolar doctor Efraín Martínez Zuviría, secundado por el inspector de Escuelas Normales, señor Guillermo Prodegrado y por la directora de la Escuela de Niños Débiles de la Capital, señorita Josefa González; correrá a cargo de esta comisión el estudio del reglamento general, sistema estadístico, planes de estudio, organización interna de la escuela, transformación de la misma, etc.

ESCUELAS PROFESIONALES NOCTURNAS: El director de la escuela "Alice" de esta capital, señor Reinaldo Duval, presidirá la comisión, que será integrada por los directores de las escuelas de este tipo. La comisión tendrá a su cargo el estudio del reglamento general, planes de estudios, certificados o títulos de competencia, etc.

El fallecimiento del Dr. Julián V. Pera

Decreto de honores del Poder Ejecutivo

Por el ministerio de Gobierno se dió a conocer esta mañana un decreto de adhesión al duelo suscitado por el fallecimiento del doctor Julián V. Pera acaecido ayer en la Capital Federal.

El decreto así: "Habiendo fallecido en la Capital Federal, el doctor Julián V. Pera, quien desempeñara importantes cargos en la provincia y magistratura nacional y siendo un deber de los gobiernos, honrar la memoria de los ciudadanos que con su acción se han hecho acreedores a la gratitud de la nación, el gobernador de la provincia, decreta: Art. 1o. Icése la bandera nacional a media asta en todos los edificios de la administración durante el día del sepelio. 2o. Dirijase nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del presente decreto".

Comité Pro Defensa del Consumidor

Quedó constituído en forma definitiva

En asamblea celebrada recientemente ha quedado constituído en forma definitiva el Comité Pro Defensa del Consumidor, entidad que como ya lo hemos informado tendrá como principal misión la de bregar por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

La comisión directiva del citado comité quedó integrada así:

Presidente, Marcelino Díaz; vice, Juan Santander; secretario general Zenón Baraldi; secretario de actas, Italo Ricci; secretario de correspondencia, Felipe Filkenstein; tesorero, José Fanjul; vocales: Jesús Medina y Lauro B. Orieta.

Las organizaciones que hasta la fecha han enviado su adhesión al Comité Pro Defensa del Consumidor, son las siguientes:

Sociedad vecinal pro mejoras Barrio Centenario; Unión Ferroviaria sección Santa Fe (F. C. C. N.); Asociación Cooperadora de la Escuela Vélez Sarsfield; Biblioteca popular Jean Jaures; Partido Socialista; Sindicato de Obreros del Cemento Armado; Sociedad de O. Albañiles y Anexos; La Fraternal sección Santa Fe del F. C. S. F.; Sindicato de Obreros Estibadores; Federación de Sociedades Vecinales; Centro Socialista de la sección 5a.; Biblioteca J. M. Bilbao; Partido Comunista; Centro Unión Empleados de Comercio; Sociedad Vecinal Unión y Trabajo; Sindicato de Obreros y Empleados Municipales; Sociedad Propietarios de Venta de Leche y Anexos.

Una conferencia

Anoche se llevó a cabo, en el local de la biblioteca Juan Jaures, una acto organizado por el Comité Pro Defensa del Consumidor.

Ante una concurrencia regularmente numerosa, hicieron uso de la palabra los señores Marcelino Díaz, Rodolfo Bosque y Zenón Baraldi, quienes fueron muy aplaudidos.

Las reformas en el C. de P. Civil y Comercial

Entrega del anteproyecto

Conforme lo anunciamos en la edición de ayer, esta mañana los doctores Justo L. Cabal y Sixto Bayer visitaron al gobernador y al ministro de Gobierno, a quienes hicieron entrega del anteproyecto de reformas a introducir en el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, preparado por los mismos y el doctor Carlos Amelio Arzeno, de acuerdo con la misión que les confiara el Poder Ejecutivo por decreto del 2 de enero del corriente año.

El anteproyecto, según las disposiciones de ley de reformas a los Códigos dictada en el año 1932, será enviado el lunes próximo a la Cámara de Diputados. La secretaría de este cuerpo la pasará a una comisión especial interparlamentaria compuesta de tres senadores y tres diputados, encabezada por el presidente de la Cámara de Diputados; la comisión deberá expedirse dentro de un plazo máximo de tres meses a contar desde la fecha de entrada del anteproyecto.

El acto estudiantil del martes

En el local del teatro Moderno

Los miembros del Centro de Estudiantes de Derecho de esta capital, continúan trabajando activamente en la organización de un acto público a realizarse el martes próximo por la noche en el teatro Moderno, como protesta de la juventud por los sucesos ocurridos recientemente en el Senado de la Nación.

Han sido invitados para que hagan uso de la palabra los conocidos hombres públicos doctor Lisandro de la Torre, José Peco, Carlos Sánchez Viamonte, doctor Mario Antelo, Deodoro T. Roca y otros igualmente conocidos.

Abrirá el acto, por el Centro, el estudiante Urbano Samatán, también harán uso de la palabra el doctor Augusto Morisot, el señor Fidel Samatán, el señor Américo Alberto por el partido Socialista y el estudiante Constantino Ramos por la Federación Universitaria Argentina y la Federación Universitaria del Litoral.

VARIAS

ASOCIACION DEPARTAMENTAL DEL MAGISTERIO

Mañana a las 9 horas, en el local de la Sociedad Cosmopolita, celebrará reunión la Asociación Departamental del Magisterio de esta capital (entidad oficial).

La orden del día comprende varios asuntos de importancia para el gremio.

EL CONCIERTO DE LA BANDA DE POLICIA

De acuerdo con nuestros anteriores anuncios, mañana domingo a las 10 horas, se llevará a cabo en el salón del cine-teatro Colón, el concierto especial a cargo de la Banda de Policía de la Capital, que dirige el profesor don Juan Carlos Spreáfico.

Dicho concierto, para el cual se ha preparado un interesantísimo programa, será transmitido por L. T. 9 (Radio Roca Soler).

REUNION DEL COMITE ANTIFASCISTA

El Comité Popular Antifascista de esta capital prepara en estos momentos la organización de un gran acto a realizarse el 1o. de agosto próximo a las 21 horas, en los salones de la Roma Nostra.

En dicha reunión, que será una expresión de Santa Fe contra la guerra y el imperialismo, harán uso de la palabra conocidos oradores de esta capital.

Han sido además invitados para participar del acto el Dr. Tristán Maroff, de Córdoba, y el Dr. Leyes, de Paraná.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

Calado máximo admisible

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, suministra hoy estos datos:

Río Paraguay: Formosa 4.81 metros, creció 1 ctm.; Bermejo 3.52, creció 1 ctm.

Río Paraná: Corrientes 3.04 metros, creció 1 ctm. desde ayer; Itá Ibaté 1.50, bajó 6; Ituzaingó 1.06, estacionario; Posadas 1.30, creció 2; Puerto Aguirre 9.28 metros, bajó 22 ctms.

Boletín de la Oficina Técnica del puerto: Hidrómetro del dique No. 2, hoy a las 8 horas, 2.46 sobre cero; creció el río 7 ctms. Calado máximo admisible: 24 piés y 3 pulgadas en el canal de acceso y 27" en el tramo Santa Fe-Rosario. Calado probable al 4 de agosto, 24'6" en el canal de acceso y 26'3" en el tramo Santa Fe-Rosario.

Dirección de Escuelas

El nuevo secretario—

Esta mañana tomó posesión de su cargo, el nuevo secretario general de la Dirección de Escuelas señor Juan J. Hervás Ibáñez, acto que se realizó sin ceremonias de ninguna clase.

El nuevo secretario recorrió después las oficinas de la repartición escolar.

El horario de la Dirección—

Por resolución del titular, desde el lunes próximo, las oficinas de la administración escolar funcionarán de acuerdo con el horario de invierno, es decir, de 8 a 12.30 horas, en vez de 7.30 a 12 horas, que regía en la actualidad.

Casa Gris

Regresó el Poder Ejecutivo

Poco después de las 21 horas regresó ayer de Rosario el gobernador, acompañado por los ministros de Gobierno, de Hacienda y de Instrucción Pública.

Telegramas de pésame

Ha recibido el doctor Molinas numerosos telegramas de pésame por el fallecimiento del senador nacional electo doctor Enzo Bordabehere, condenando los hechos ocurridos en la Capital Federal.

Han enviado despachos los gobiernos de San Juan, Mendoza, Catamarca y Santiago del Estero; municipalidades de Resistencia, Río Bermejo y Fray Bentos; radicales de Junín (provincia de Buenos Aires), y el doctor Alejandro Shaw, actualmente en Londres.

LA REVALUACION TERRITORIAL

El pago de impuesto hasta el 31 de julio

Con motivo de algunas consultas hechas al ministerio de Hacienda sobre la revaluación de la propiedad, y el alcance de la misma a los efectos del pago de la contribución directa y adicionales de ausentismo y latifundio, se nos ha informado que el proyecto de nueva valuación que se está estudiando y que será enviado a la Legislatura en la próxima semana, no tiene relación ninguna con los impuestos del año 1935 y anteriores, que deben abonarse antes del 31 de julio corriente.

En cuanto a las revaluaciones que se hagan de acuerdo con la ley 2373, ellas no tendrán efecto retroactivo y sólo se practicarán en los casos en que estén abonados los impuestos del año corriente.

Autoridades del C. de Constructores

En asamblea celebrada anoche, el Centro de Constructores de esta capital procedió a designar sus autoridades definitivas, las cuales se entenderán directamente en todos los asuntos relacionados con el gremio, así como de las relaciones entre los constructores y la Sociedad de Albañiles y Anexos, etc.

Dicha comisión quedó constituída así:

Presidente, don Juan Simonutti; vice presidente, don Eugenio Vallejos; secretario, Sr. Raúl C. Burrual; tesorero, don Angel Gronda; vocales: Angel Stamatti, Santiago Rincón, Sirio Casabianca y Eliseo Brusa; suplentes, don Benito Beltrame y don Orlando Oviedo.

Sobre la permuta de un secretario de juzgado

Una resolución de la Suprema Corte

El señor Manuel J. Pinasco, secretario de juzgado de instrucción, actualmente destinado al que ejerce el doctor Palamedi, nos ha solicitado la publicación de una resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha 19 del corriente, relacionada con su situación.

Después de referirse a los orígenes de la resolución y del sumario instruído a pedido del señor Pinasco, dice el Tribunal:

"Considerando, I—Que se halla comprobado que el secretario Pinasco ordenó al empleado Ramayo modificase la fecha del cargo y decreto recaído en el escrito por el cual el procesado Antonio Serra nombraba su defensor al doctor Eusebio Riolo Visconti. Tal orden fué dada con conocimiento y autorización del doctor Riolo, como se desprende de la declaración de éste obrante a fs. 52. Y si bien la autorización no excusa la naturaleza del hecho, constituye desde luego una irregularidad, cuya gravedad está limitada por la falta de consecuencias posibles a los derechos de las personas afectadas por ella. II—En cuanto a la morosidad en la tramitación de las causas en las que existían fondos depositados, no aparece comprobado el fin preconcebido de la demora, desde que no se prueba en las actuaciones que el secretario dispusiera en beneficio propio de tales fondos. Pero la morosidad no comprendería sólo los procesos de aquella especie, sino que alcanza a numerosos expedientes sin presos como lo reconoce el propio juez doctor Dana. En cuanto a la declaración de Miguel y Clemente Puccinelli, debe tenerse presente la contradicción en que incurren con las afirmaciones del doctor Riolo Visconti. Es evidente que no pudo reclamarse la devolución del depósito antes de la presentación del escrito en que se alegó la prescripción de la acción (6 de abril, año en curso, folio 81, expediente respectivo). Y el mismo Miguel Puccinelli, al declarar ante el secretario de esta Corte, afirmó que su reclamo es contemporáneo (en el mes de diciembre y no en octubre) a la presentación del escrito del doctor Riolo, cosa que no es exacta. La entrega de los fondos depositados en el expediente de referencia, lo mismo que en el de "Benito Cipriano Vázquez", "Duda Laranche" y "José Carletti", fué hecha por el secretario Pinasco en el momento en que le fué legalmente requerida, y no aparece — ni hay razón para que lo fuera, desde que no constituye en ninguno de esos casos el corpus delicti — que el dinero entregado al secretario hubiera sido individualizado en su especie. Pero constituye una grave irregularidad, sin embargo, la práctica viciosa adoptada por el juzgado de no ordenar el depósito de los fondos correspondientes a los expedientes en trámite, en la sección de depósitos judiciales del Banco Provincial como lo dispone terminantemente la ley 1437. III—Que se ha comprobado que el señor Pinasco no puso oportunamente al despacho varios expedientes en trámite, pues así lo ha constatado el instructor y lo reconoce el propio secretario. La gravedad de la falta, debe medirse por la naturaleza de los procesos (todos sin presos) y por las circunstancias especiales que las ocasionaron. No puede aceptarse un criterio particular con respecto al secretario, que no sea también aplicable al propio juez, ya que la responsabilidad en la irregularidad denunciada, es por lo menos compartida por ambos, desde que el juez no ha podido ignorar lo que ocurría en secretaría y no tomó las medidas pertinentes (apercibimiento, multa, etc.). Por ello, y oído al señor procurador general, se resuelve: Aplicar al secretario señor Manuel Pinasco, por esta vez y en el carácter de sanción disciplinaria, una multa de cien pesos moneda nacional a favor de la Dirección General de Escuelas de la Provincia. Y considerando indispensable, por razones de mejor servicio, disponer que el nombrado pase a desempeñar igual cargo en la secretaría 1a. del Juzgado de Instrucción de la 3a. nominación de esta capital, debiendo pasar en su reemplazo el secretario Valentín G. Viana. Y llámase especialmente la atención al señor juez sobre los hechos enunciados en esta resolución. — Hágase saber, comuníquese e insértese. — E. P. Gschwind; Carlos Ameglio Arzeno; J. Amelio Ortiz; Gerardo Costanti. Ante mí: F. Luis Anello."

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.—	11.90	4.20
Agosto	7.15	12.—	4.20
Septiembre	7.20	12.20	4.25
Octubre	7.25	12.30	4.30
Noviembre	7.25	——	4.35

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.25	12.20	4.28
Agosto	7.35	12.30	4.30
Septiembre	7.40	12.50	4.35
Octubre	7.45	12.60	4.40
Noviembre	7.45	——	4.45

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.22	12.60	4.40
Agosto	7.22	12.53	4.43
Septiembre	7.30	12.62	4.50
Octubre	7.21	12.75	4.55
Noviembre	7.24	——	4.50

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 27. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor de $ 20.000 pesos correspondió al número:

14.550

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 16096; 16263; 5220; 6022; 23606; 2068; 2997; 3835; 11891; 11954; 14014; 16179; 15190; 16989; 17587; 21500; 23602 y 26790.

Por la intervención a la comuna

Se efectuará mañana un mitin en la plaza Colón

Mañana, a las 16 horas, se llevará a cabo en la plaza Colón el acto público organizado por el Partido Socialista, por la intervención a la comuna y por la inmediata solución del conflicto de los obreros municipales.

En dicha reunión, para la cual se cuenta con la adhesión de numerosos gremios obreros y otras entidades, hará uso de la palabra el diputado nacional don Francisco Pérez Leirós, secretario general del Sindicato de Obreros Municipales de la Capital Federal.

Se encuentra en ésta don Juan Cepeda

Con motivo de la reunión que mañana por la tarde debe celebrar la Convención Provincial de la U. C. Radical de Santa Fe, esta tarde llegó procedente de Rosario el jefe de dicho partido, don Juan Cepeda.

En su alojamiento del Ritz Hotel el caracterizado político ha sido muy visitado por amigos y correligionarios.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios: Pedro Melgratti, con Jovita Bustamante, argentinos; Domingo Di Bartolo con Dora Giorgi, italianos; Ramón Zapata con María Elena Ortiz, argentinos; Adolfo Juan Cuci con Dora Tallo, argentinos; Francisco Antonio Enrique con Juana Rosa Benítez, argentinos; Angel Delicio Pasolli con Gloria Máxima Rodríguez, argentinos; José María Redero, español con Petrona Guadalupe Suárez, argentina; Francisco Inocencio Alcántara, español con Juana Justa Donatto, argentina; José Santos Ayet con Hermelinda Petrona Rugilo, argentinos; Miguel Gómez con Carmelita Aleja Franzese, argentinos.

Nacimientos: Juan Carlos hijo de Telésforo J. Robert y de Generosa Villalba; Claudia Elisa hija de Eduardo A. Quinteros y de Isabel S. Lértora.

Defunciones: Antonio Ramírez, argentino, 36 años; Agar Ruth Rojas, argentina, 1 año; Felipe Moando de Costa, argentino, 78 años; María Obreo de Camejo, argentina, 36 años; Teresa A. Olmedo, argentina, 4 meses; Fermina Gladys González, argentina, 1 año; Rafael Benítez, argentino 2 años y un mes.

2a. SECCION

Matrimonios: Francisco Antonio Vetromili con Ofelia Orvilina Francia, argentinos; Damián Cosme Muñoz, con Laura Lucía Díaz, argentinos; José Enrique Rossetani, con Balbina Iglesias, argentinos; José Alberto García Baldes con Ena Matilde Pollard, argentinos; Arturo Emilio Mettini con Adela Geoffrey, argentinos; Carlos Luis Valli con Carolina Garibaldi, argentinos.

Nacimientos: Elsa Edith hija de Antonio Arancibia y de Cleriada Luisa Buchini; Luis Ramón hijo de Luis Cornaglia y de Magdalena Valla; Juana hija de Cipriano Camargo y de Ramona Insaurralde; Carmen Nélida hija de Angel Menegazzo y de Luisa Manarin.

Defunciones: Tomás Silva, argentino, 58 años; Delia Padilla, argentina, 9 meses; Elvira Julia Cristóbal, argentina, 6 años; N. N. Filardi, argentino; Nélida Elena Ferro, argentina, 11 días.

SE CAUSO HERIDAS MIENTRAS AYUDABA A CUEREAR UN CABALLO MUERTO

Un menor de 15 años, domiciliado en Barranquitas, resultó esta mañana herido de cuchillo mientras se hallaba ocupado en ayudar a un miembro de su familia a cuerear un animal.

Es ya costumbre de que los animales que se mueren en el corralón municipal de la Maestranza se tiren en las cavas cercanas, donde algunas personas del distrito utilizan, entre otras cosas, el cuero. Hoy precisamente habían arrojado un caballo muerto, el que a las once horas comenzaron a desollar Marcelino Goncebat y su sobrino Félix Espinosa, de 15 años, domiciliado en Brasil y vías del F. C. C. A. A las 11.25 horas, más o menos, iba la tarea muy adelantada, cuando al menor se le zafó el arma que utilizaba — un cuchillo sumamente filoso — y se causó involuntariamente una herida cortante en la mano izquierda. Conducido a la Asistencia Pública, comprobaron que la lesión no es de gravedad, aplicándole varios broches después de lo cual fué trasladado a su domicilio. En conocimiento del hecho, las autoridades de Barranquitas iniciaron el procedimiento, dando cuenta al juez en turno.

Estudiantes de ingeniería de La Plata en Santa Fe

Esta mañana llegó a esta capital una numerosa delegación de estudiantes de la Facultad de Ingeniería de La Plata que se halla en jira de estudio y recreo por el interior del país.

Los viajeros, que ya han recorrido las provincias de Cuyo, Córdoba y otras del noroeste, recorrieron durante el día de hoy nuestra capital, tendiéndose en la zona del puerto, edificios principales, paseos, etc.

Mañana domingo se trasladarán a la vecina ciudad de Paraná en un barco del ministerio de Obras Públicas de la Nación; desde allí se dirigirán a Diamante para pasar luego a Rosario y regresar después a Buenos Aires y La Plata.

La delegación de estudiantes que esta tarde visitó nuestra casa, se muestra satisfecha del resultado de la jira y de las atenciones de que han sido objeto en todas partes.

Segundo Congreso Provincial del Niño

El próximo lunes a las 21 hs. en el local de la Escuela Industrial de la Nación celebrará reunión el Consejo Ejecutivo del Segundo Congreso Provincial del Niño, que preside el Dr. Carlos P. Berra.

Los asuntos a considerarse en dicha reunión para la cual se ruega puntual asistencia, son los siguientes:

Organización de las diversas secciones del Congreso.

—Designación de la comisión que ha de formular el programa de los temas a tratarse.

—Designación de la comisión encargada de proyectar el reglamento.

—Asuntos varios.

ORIGEN DEL PETROLEO

NUEVA YORK (N. T.) — Los geólogos, en lo general, han aceptado la hipótesis Engler - Hoefer relativa al origen del petróleo, según la cual éste es el resultado de la descomposición o putrefacción de inmensas cantidades de peces, mariscos y demás animales marinos, que desde tiempos remotísimos yacían en las profundidades de la tierra.

Pero esa teoría adolece de ciertos defectos, que han expuesto los químicos, como, por ejemplo, el hecho de que los dientes y los huesos no son susceptibles de putrefacción y lo difícil que es imaginar el increíble número de animales marinos que se requeriría para producir las cantidades enormes de petróleo que actualmente se extraen de la tierra y las que todavía quedan en las entrañas de ésta.

Ante la inverosimilitud de tal teoría, el profesor E. Berl, del Instituto Tecnológico Carnegie, de Pitsburgo, ha llegado a la conclusión de que el petróleo es un derivado de la vegetación. Años de investigación científica lo han convencido de que el petróleo se formó de las mismas materias que el carbón de piedra, el asfalto y el gas. Y para probar su idea ha reproducido en su propio laboratorio la acción misma de la naturaleza.

Sus experimentos le han dado la certeza de que el carbón de piedra, el asfalto y el petróleo deben su formación a las transformaciones químicas sufridas por la celulosa y otros hidrocarburos, y esa teoría es particularmente importante, porque de ella se desprende de que no es probable que lleguen a agotarse los yacimientos de petróleo. Efectivamente, de ser ella cierta, no sólo podrá contar el mundo con la enorme provisión subterránea de petróleo que ya existe, sino con el referido aceite mineral que eternamente seguirá formándose. Cree ese hombre de ciencia que la exploración geológica tiene que descubrir todavía vastísimos yacimientos de petróleo hoy ignorados, y que existen en lo profundo de la tierra masas formidables de materias viscosas que irán convirtiéndose en el combustible de que se trata.

LOS PARTIDOS DE SEGUNDA DIVISION

Fueron disputados hoy en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27. — En la rueda disputada hoy por los equipos de segunda división de la Asociación del Football Argentino, se observaron los resultados siguientes:

Sportivo Dock Sud	2
Ferrocarril Oeste	2
Chacarita Juniors	1
Tigre	3
Vélez Sársfield	3
Atlanta	0
Platense	5
Excursionista	0
Huracán	6
All Boys	2
Sportivo Barracas	1
Lanús	1
Colegiales	3
Quilmes	0
Estudiantes de La Plata	1
Independiente	1
Boca Juniors	1
Estudiantil Porteño	1
Arg. de Temperley	1
El Porvenir	1
Estudiantes	3
Banfield	1
Racing	7
Nueva Chicago	0
Arg. de Quilmes	1
G. y Esgrima	0
Argentino Juniors	2
San Lorenzo	2
River Plate	7
Defensa de Belgrano	1
Sportivo Bs. Aires	3
Barracas Central	0
Almagro	2
Talleres	3

Las mangas de langostas se hallan estacionadas

Una jira de observación

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, recibió noticias de que las mangas de langostas voladoras livianas que infestan la parte noreste de su jurisdicción, han permanecido estacionadas en los mismos lugares en que se hallaban en el departamento Gral. Obligado y en la zona de islas frente a la provincia de Corrientes, a causa de los intensos fríos reinantes.

Es posible que con el leve ascenso de la temperatura notada hoy en la zona Norte se produzcan movimientos de dichas mangas.

Con el fin de efectuar las comprobaciones del caso y adoptar las medidas necesarias para la ejecución de los trabajos de caza y destrucción de la plaga, el jefe de la Seccional de la Defensa Agrícola, señor Segundo A. Marchisio, saldrá para aquella zona con personal destinado a reforzar el que se halla destacado haciendo observaciones sobre la invasión de la langosta.

PARA LOS SOCIOS DE UNION

Nos comunica la secretaría del club Unión, que con el fin de que los asociados puedan gozar de los beneficios que les acuerda su carácter de tales, y no habiendo sido posible que todos los socios pudiesen presentar su carnets con fotografía, se ha resuelto que deben para obtener la entrada al field, presentar el recibo de junio y la libreta de enrolamiento o cédula de identidad, para obviar dificultades. Sin estos requisitos no podrán los socios presenciar el encuentro.

DON JOSE GUIDO EN ESTA

Viene presidiendo la delegación de Ben Hur

Conjuntamente con la delegación de Ben Hur, de Rosario, que actuará en el Torneo de Centro Castellano, ha llegado a esta ciudad el vice presidente de la Confederación Argentina de Basket Ball, don José Guido, "pioneer" del basketball en la república e infatigable dirigente de la Federación Santafesina. Don José Guido, aportará así con el cariño que siempre ha dispensado a las entidades deportivas que se han sumado al basket.

EL DIRECTORIO DE LA

Caja de Ahorro Municipal

Pone en conocimiento del público que en vista de haber sido detenidos por la policía los expendedores de certificados de dicha caja, ha resuelto suspender la emisión de sus certificados hasta tanto la justicia se pronuncie.

Santa Fe, Julio 18 de 1935.-

[illegible]

La policía ha tenido conocimiento de varios hurtos cometidos

De una finca céntrica hurtaron una máquina de escribir

Informó a la casa central de policía, hoy a las 11.30 horas, la seccional segunda que, poco antes se había presentado la señora Angélica Las Heras de Paré, domiciliada en San Martín 2184, radicando denuncia por el hurto de una máquina de escribir. La denunciante que es secretaria de la Academia [illegible], cuyas oficinas funcionan en la finca arriba indicada, manifestó que al efectuar una inspección en una de las dependencias del local notó la desaparición de una máquina de escribir Remington, que justiprecia en 400 pesos.

A juicio de la denunciante, el hurto tiene que haber sido perpetrado en horas de la madrugada. Se ha solicitado la cooperación del personal de Investigaciones.

Francisco Cabrerizo, domiciliado accidentalmente en la Pensión Mundial, sita en calle 9 de Julio 2874, se presentó anoche a la comisaría de la sección segunda radicando denuncia por un hurto del que ha resultado víctima. Expone que a las 23 horas, más o menos, al abrir una de sus valijas notó la desaparición de una pistola calibre 765, con siete proyectiles, la que justiprecia en 140 pesos. Cree que el hurto fué cometido en horas de la tarde. Se han iniciado averiguaciones tendientes a dar con el o los autores del hecho.

Desde anoche a las 20 horas personal de la comisaría de Barranquitas realiza diligencias tendientes a poner en claro un hurto de dinero en efectivo, el que fué denunciado por Rufino Lencinas, quien se domicilia en Candioti Pujato y Saavedra. Manifestó el denunciante que, durante la tarde, penetraron a su domicilio personas desconocidas y de un baúl le substrajeron 40 pesos que guardaba. Se dió cuenta de la desaparición del dinero buscado.

—Las autoridades policiales de Laguna Paiva, realizan diligencias tendientes a dar con el autor o autores de un hurto del que ha resultado víctima el señor Alfredo González, vecino del distrito. En circunstancias que el denunciante no ha explicado penetraron a su domicilio sujetos que desconoce los que se llevaron un traje, un pañuelo de seda, un chaleco, una valija una victrola, cinco discos, una colcha y cuatro cortinas. González no justiprecia el monto del hurto.

IMPORTANTE

Informamos a nuestros favorecedores que en el término de dos meses ya se han distribuído entre los fumadores de los Cigarrillos Fuertes "LA COLONIA" la suma de $ 3.400.000 en cupones de distintas series y que dentro de breve se pondrá en circulación una nueva serie con nuevos premios.

Estos son hechos y no promesas

Fumen Cigarrillos Fuertes "LA COLONIA" y encontrarán calidad y grandes premios.

GRIMALT y BOECKE

No. 42867 v. 27|8

Anoche falleció la joven que habría atentado contra su vida

A las 22 y 30 horas de ayer, dejó de existir en el Hospital de Caridad, donde días hacía antes había sido internada, la señorita Catalina Santoro, argentina de 17 años, hija del guardabarrera que tiene su casilla en el paso-nivel de calle 25 de Mayo a la altura de Salvador del Carril. Como se recordará, a las 12 y 5 horas al paso del tren que procedía de Vera cayó o se arrojó a las vías la menor, siendo arrollada. Resultó con gravísimas heridas de las que los médicos desesperaron salvarla, desde el primer momento en que la atendieron. La comisaría de Kilómetro Dos que inició las actuaciones ha dado cuenta del fallecimiento de la joven Santoro al juez en turno Dr. Dana Montaño.

Dió una máquina de fabricar soda a prueba y no puede obtener su devolución

Ante las autoridades policiales de la sección segunda se ha presentado el señor Marino Otero, que vive en Urquiza 1116, quien ha radicado denuncia por retención indebida de una máquina, contra el señor Francisco Salas, de la firma Salas y Cía. establecida en 9 de Julio y Salta con almacén de comestibles al por mayor y menor. Otero, que es representante en Santa Fe de la firma "Cámara y Cía" de la Capital Federal expone que, hace mes y medio, poco más o menos, entregó al señor Salas una máquina completa para fabricar soda en calidad de prueba, y cuya devolución no puede conseguir. Agrega el denunciante que, por habérselo informado uno de los socios de la referida firma, sabe que la máquina ha desaparecido, motivo por el cual solicita su secuestro. Se han iniciado diligencias tendientes a dejar el hecho esclarecido.

PELEARON ANOCHE UN VENDEDOR DE CIGARRILLOS Y UN MOZO DE CAFE

Minutos antes de las 22 horas, de ayer, en la esquina de Buenos Aires y San José, ocurrió un desorden, a raíz del cual resultó lesionado uno de los protagonistas. Por motivos que no ha esclarecido aun la seccional cuarta, Joaquín Felipe Has, de 29 años, portugués, vendedor ambulante de cigarrillos, domiciliado en Moreno 3785 y Antonio Mancini, italiano, de 30, mozo de una casa conocida por "El Palomar" y con domicilio en San José 1701, tuvieron un cambio de palabras que no tardó en hacerse violento. Completamente acalorados se fueron a las manos y durante la riña Mancini se apoderó de una llave de hierro con la que le dió algunos golpes en la cabeza a su antagonista. A consecuencias de ello Has resultó con heridas, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. La seccional cuarta ha detenido al heridor dando comienzo al sumario de estilo, con conocimiento del juez de instrucción en turno.

DR. SALVADOR E. FERRO
ABOGADO
Atiende asuntos civiles, comerciales y criminales
Corrientes 2862 — S. T. 13540
SANTA FE
Pte. No. 734

RESULTO LESIONADO DE CONSIDERACION UN MENSAJERO

En Crespo y San Luis sucedió anoche un accidente de tráfico a raíz del cual resultó lesionado un mensajero del Correo Central llamado Luis Mir, argentino de 16 años, con domicilio en Avenida de los Siete Jefes y Vías a Colastiné. Según las autoridades de la sección tercera de policía, el mensajero Mir circulaba en bicicleta por el sitio indicado y fué a chocar al colectivo No. 2 de la empresa "Central Santa Fe", vehículo que era guiado por Héctor Heuer, domiciliado en Rosario, calle Avenida Pellegrini 2870, y al cuidado del guarda Pedro Martín que se domicilia en dicha ciudad, calle Ituzaingó 147. A raíz del accidente, el ciclista cayó de la máquina que montaba y se causó una herida en la cabeza, de alguna consideración. De primera intención el lesionado fué atendido en el Sanatorio Santa Fe donde le practicó la cura el médico interno Dr. Céspedes, siendo después trasladado a su domicilio, de lo que se dió cuenta a las autoridades. La seccional 3a. detuvo preventivamente al conductor del colectivo, el que recobró su libertad a las 22 y 40 hs. después de llenadas las formalidades del caso. Tiene conocimiento el juez en turno Dr. Dana Montaño.

LOS DETUVIERON POR ALTERAR EL ORDEN EN JURISDICCION DE LA 6a.

Esta madrugada a las 2 y 35 horas, el sargento Godoy de la sección 6a. fué informado de que en calle Francia y Gral. López había sucedido un grave desorden. Acompañado por el agente Carrasco se trasladó hasta la esquina indicada, constatando que el hecho no tenía la gravedad que se le había asignado. Tres personas en estado de ebriedad iban profiriendo gritos alarmando al vecindario, y fueron detenidas y conducidas a la seccional. Los detenidos manifestaron en dicha oficina de guardia, llamarse Basilio Palmeyra, de 34 años, domiciliado en 3 de Febrero 3438, Gabino Echagüe, de 22 años, quien vive en 9 de Julio 1559 y Amaro Gallo, de 29, el cual habita en 9 de Julio 1586.

CATORCE PROCESADOS FUERON TRASLADADOS A LA CARCEL

Del Depósito de Contraventores han sido trasladados a la Cárcel Pública de Las Flores, en horas de la tarde de hoy, los siguientes procesados: Benito Díaz, Numerable Funes, José Pérez, Anastasio Miño, Graciano Mare, José Sobolewsky Laureano Zacarías, Vicente Chaleix, Eduardo Vaurael, Julio Coscut, Marcelino J. Ré, Gregorio Carrizo, Clemente Alanis y Carlos Enrique Sepúlveda.

Los traslados fueron dispuestos por los jueces que entienden en las causas.

UN DETENIDO POR HURTO DE BOLSAS HARINERAS

La gerencia del Molino Harinero de Marconetti y Cía. ubicado en la zona portuaria, puso en conocimiento de la Subprefectura Marítima, a los fines pertinentes, que desde algún tiempo se venía observando la substracción de bolsas en ese establecimiento.

La autoridad marítima estableció vigilancia, y ayer a última hora de la tarde detuvo a Joaquín Koslak, polaco, de 31 años de edad, casado y domiciliado en la calle San Luis No. 2734, en circunstancia en que se retiraba del puerto llevando dos bolsas harineras vacías, las cuales le fueron secuestradas.

Koslak se encuentra ahora alojado en la Subprefectura Marítima, en calidad de preso y bajo la acusación de hurto.

Se instruye sumario que será elevado al juzgado Federal.

¡NADA DE BONOS, NI DE CONCURSOS!
FUME "LA CIGUEÑA"
Un cigarrillo fuerte de calidad y encontrará obsequios en efectivo
DE 1, 5 Y 10 PESOS m/n
En el interior de los atados "LA CIGUEÑA"
Humberto 1o. 3339 — Santa Fe
No. 42273 v. 27|7

Se vende Alfalfa,
enfardada y suelta
OCURRIR: Establecimiento "LA REFORMA"
LUPOTTI Y FRANCHINO Ltda. S. A.
ARROYO AGUIAR, FCCNA.
No. 42839 v. 1|8

TRIBUNALES

RESOLUCIONES DE LA SUPREMA CORTE

En el recurso directo de casación interpuesto por Agustín Martín en los autos seguidos contra Angel y Mario Pin, sobre nulidad de prenda agraria, la Corte resolvió: declarar bien denegado el recurso; con costas.

Establece el Tribunal, que de las copias agregadas se desprende en forma inequívoca que no se encuentra llenada la exigencia prescrita en los artículos 21, inciso 2.o, ley 2297 y 1245 del Código de Procedimientos Civiles: es decir, que la cuantía de la causa en la cual ha recaído la sentencia que se recurre, no alcanza a la suma de 30.000 pesos nacionales, requisito éste indispensable para la viabilidad del recurso de casación como lo determinan expresamente las disposiciones legales referidas.

Después de otras consideraciones y haciendo suyos los fundamentos del señor procurador general, la Corte se expide en la forma expresada.

—En el recurso directo de inconstitucionalidad interpuesto por el señor Eduardo [illegible] contra el gobierno de la provincia sobre nulidad de ejecución, la Corte, por los fundamentos del señor procurador general expresados en el dictamen precedente, resolvió: Que no existe cuestión constitucional a resolver y que, por consiguiente, el recurso ha sido bien denegado por la Cámara 1a. de Apelaciones de la capital.

Dice el señor procurador, que las disposiciones invocadas por el recurrente para fundar el recurso de inconstitucionalidad se refieren a la igualdad de los derechos de ley, a la inviolabilidad de la propiedad y a la defensa en juicio, afirmando que ellas han sido violentadas en la resolución apelada. Pero, que es ya jurisprudencia nacional sentada también por esta Corte, que para que sean viables los recursos extraordinarios, se exige uniformemente "que su fundamento aparezca de los autos y tenga una relación directa e inmediata a las cuestiones de validez de los artículos de las Constituciones, leyes, tratados o convenciones en disputa y que la alegación, aun precisa y neta de la inteligencia de una cláusula constitucional, no autoriza el recurso de la sección VI de la ley 2289, si éste no guarda una relación directa e inmediata con el punto planteado y resuelto por el tribunal de cuya sentencia se recurre, y que en el caso de autos, no existe esa relación necesaria entre los derechos, que se dicen viciados y los preceptos constitucionales, y tampoco la solución de la causa ha dependido de la inteligencia de éstos.

RESOLUCIONES DE LA CAMARA CRIMINAL

En la apelación deducida por Salvador Oyola o Gómez contra el auto que lo declara procesado por el delito de corrupción, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, por la secretaría Garibay, confirma el auto apelado. Establece que se han llenado los requisitos del artículo 183 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

Igual resolución, en la apelación deducida por Carlos Vicente Meyano, por igual delito.

—En el proceso contra Ernesto J. Spessoti, por defraudación, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Garibay, reguló los honorarios del doctor Antonio Ucha en $ 175 y en $ 75 los del procurador Ucha.

—En la apelación deducida por Cirilo Díaz o Troncoso, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Garibay, confirma el auto que no hace lugar a la libertad condicional (artículo 14 del Código Penal).

—En el proceso a Félix Ortiz, lesiones, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Garibay, tiene por desistido al ministerio fiscal y por firme la sentencia de primera instancia que lo condena a un año de prisión, con costas.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sobre cobro de pesos y rescisión de contrato sigue La Criolla, Sociedad Rural e Industrial contra Sucesión Juan Gatti, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, hace lugar a la demanda y en consecuencia se declara rescindido el contrato y perdidas las cantidades entregadas por la actora, debiendo restituir los inmuebles dentro de cinco días, sin costas.

CADUCIDAD

En la gestión iniciada por Vicente Luna, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, declara caduca la gestión de pobreza iniciada por el nombrado (artículo 1068 del Código de Procedimientos Civiles).

SENTENCIA CONFIRMADA

En la tercería iniciada por Guillermina Z. de Volkard contra Arturo Jurado y Juan Volkard, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, confirma la sentencia del juez de paz letrado de la 3a. sección, que rechaza la tercería, con costas. En $ 15 los honorarios del procurador Tiesenbaum.

REVOCATORIA DENEGADA

En la quiebra de Jorge Had, el juez en lo civil y comercial, doctor Anadón, secretaría Esquivel, resolvió no hacer lugar a la revocatoria del auto de fecha 1.o de abril del corriente año, que deja sin efecto la designación de síndico liquidador, con costas. En $ 40 los honorarios del doctor Franciont.

INCOMPETENCIA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Juan Luis Bruhll Carreras contra el Gobierno de la Provincia, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, declara que el juzgado carece de competencia para entender en esta causa.

Establece el juez que el Poder Ejecutivo no tuvo la culpa de la falsa denuncia y en ese caso la administración no hizo otra cosa que adoptar las medidas requeridas, siendo en realidad el denunciante autor del perjuicio y no la provincia, que al no cumplirse los recaudos legales de la resolución que revocó el decreto de reconocimiento, extinguió el acto producido con trasgresión de la ley; que habiendo emanado la resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de su competencia, la vía admisible es la contencioso-administrativa.

—En la gestión iniciada por Carmen Guzmán de Romero, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, la declaró pobre para litigar en el juicio que sigue contra Laureano Díaz y L. María Viezzo.

CONVOCATORIA DESISTIDA

En la convocatoria de acreedores de Salas y Cía. ante el Juzgado de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, desistió del pedido de convocatoria por haber arreglado con sus acreedores.

RECURSOS DENEGADOS

En el juicio que sigue Rostagno Hnos. contra el F. C. Santa Fe, cobro de pesos, el juez en lo Civil y Comercial, de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, no hizo lugar a los recursos interpuestos con costas. En $ 40 los honorarios del doctor Manuel Mántaras y $ 20 doctor Marcial Mántaras. Sostiene el juez que las diligencias probatorias ofrecidas antes de notificado el decreto que recibe la causa a prueba deben admitirse siempre que ellas no sean improcedentes y el decreto respectivo se notifique al adversario. El recurso de apelación no procede (artículo 180 C. P. Civiles).

APROBACION DE SUMARIA

En la sumaria producida a solicitud de Dionisia Martina Rodríguez de Zavalla, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución. Aprueba la sumaria para identidad personal en cuanto por derecho corresponda.

REGULACIONES

En el juicio Bartolomé Corradi contra Salvador Aprile, ejecución de hipoteca, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, confirma el auto que fija en $ 250 los honorarios del doctor Pedro Lucio García.

—En el juicio Dirección General de Rentas contra Compañía de Seguros Comercio Español y Argentino, sobre apremio, la misma Cámara fija en $ 1.300 los honorarios del doctor Pedro Héctor Rabosto.

SUSPENSION DE EJECUCION

En el juicio Pedro Hilgert contra Catalina Pirola Maine, ejecución de hipoteca, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, confirma el auto dictado por el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación que hace lugar a la suspensión de la ejecución teniendo a la ejecutada a la prórroga que consagra la ley 11741 en sus artículos 1o. y 4o. El tribunal sostiene que habiéndose acogido el deudor sin oponerse en principio a ese derecho el acreedor hipotecario, corresponde la confirmación y el pago de las costas del juicio no así de sus intereses por no haberse excedido en el plazo fijado en el artículo 30. Y, que en cuanto al atraso en el pago de los impuestos por parte del deudor, entendiéndose posteriores a la vigencia de la ley, no podría determinar una resolución condicional como pretende el ejecutante.

PROCESOS CRIMINALES

En la causa seguida contra Benito Passini por tentativa de estafa, el juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Espino, dictó resolución declarando extinguida la acción penal y rechazando por improbada la acción civil por daños y perjuicios promovida por en el mismo juicio por los señores Domingo Russo y José Crigno, con costas.

—El juez del Crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Espino, condenó a Ramón Vega por el delito de lesiones leves a la pena de ocho meses de prisión y teniéndola compurgada se ordena su libertad.

JUZGADO FEDERAL

El Sr. Juez Federal Dr. S. Hernández López, por la Secretaría Guastavino, ha dictado providencias en los siguientes expedientes:

EXCEPCIONES MILITARES

Valetín Domingo Zárate, Luis Kinen; Leonardo Losada; Leon Orfilio Espíndola; René Carlos Bourderaux; Manuel Raúl Penedo; Agustín Juallo Giménez; Adolfo Domingo Reinaudi; Marcelo Luis Trúccolo; Fernando José Cuerin; Serafín José Aguilar, Victorio Fossa y Juan Jaime Grifoll.

SUMARIOS

Sumario contra Evaristo Mendoza y otros, por hurto.

—Pérdida de un ancla por el buque tanque Ministro Lobos.

—Sumario por rotura del eje cigüeñal del buque "Primera Sociedad".

—Alberto Valdez, lesiones a Lucio Martínez.

—Domingo Manuel Alvarez, al infracción al art. 15 del Código Penal.

—Luis Piña Fuster s. denuncia infracción a la Ley 11.723.

—Sumario por hundimiento de la chata corral "Martín Fierro" y haber perecido ahogado María Galeano.

RESOLUCIONES

Se ha concedido la libertad bajo fianza solicitada por el procesado Jesús Ernesto Cabrera.

—En el juicio seguido contra Pedro Leguizamón, por supuesta infracción al art. 16 de la Ley 4707, se le absuelve de la infracción que se le imputa.

—El sumario instruido con motivo de la varadura del vapor Guarany, se sobreseyó definitivamente la causa.

—En el sumario instruido con motivo del accidente del que resultó víctima David Casonatto, se dictó sobreseimiento definitivo.

—En la denuncia del Banco de la Nación Argentina, contra Julio Benjamín Oruño, por defraudación, se sobreseyó definitivamente la causa.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION

Juez Dr. Cibils Secret. E. Meyer

Cía. Santafesina de Inmuebles y Construcciones c. L. B. de L. ordena se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. En diez y siete pesos reguló los honorarios del Proc. Ferrari.

—Moran nos c. Suc. de J. B. O. idem.

—José Sana c. L. B. idem.

—Jaime Eluk c. F. R. C. idem.

—Cía. Santafesina de Inmuebles y Construcciones c| J. B. idem.

—Banco Santa Fe c. A. G. y E. A. idem.

—Banco Santa Fe c J. V. y J. G. B. idem.

—Alfredo Mellano c. S. G. L. P. Desestimar la demanda ordenando que la parte ocurra donde corresponda.

NUTRIAS
Hermoso plantel, se vende muy barato
También se venden sueltas
SAN MARTIN 1735 U. T. 3669
No. 42875 v. 28|7

PARA LOS QUE SUFREN HEMORROIDES

Una Noticia Interesante

"Durante un año y 10 meses me martirizaron las hemorroides" — nos escribe esta señora. — "El ardor continuo de la inflamación y los punzantes dolores eran tan angustiosos que me desesperaban; pero fué asombroso para mí cuando después de las primeras aplicaciones de Bálsamo ZAM-BUK que mi mamá política me trajo conseguí un alivio notable y la tranquilidad que desde tanto tiempo no conocía".

"Los dolores comenzaron a desaparecer como por encanto. Ahora, agradecida yo por tan feliz resultado, continúo aplicándome ZAM-BUK, y gradualmente, las almorranas se reducen y va desapareciendo la inflamación". — Sra. D. W. de S.

El ZAM-BUK contiene los principios curativos de 10 hierbas medicinales preparadas en tal forma que les permite penetrar a través de los pequeñísimos poros de la piel y llevar una acción bienhechora hasta el mismo lugar del mal, descongestionando y evitando las peligrosas complicaciones que pueden provocar las almorranas cuando no se las combate convenientemente.

El Bálsamo ZAM-BUK se vende en todas las buenas farmacias, a un precio muy módico.

PETIT SALON

Nosotros le aseguramos la mejor ondulación permanente, porque somos competentes y porque usamos el mejor material.
PRECIOS: 4.90, 5.90 Y 6.90
Cortar y ondular al agua . $ 0.60
Cortar y ondular marcel . „ 1.—
Boul. GALVEZ 1779 — S. T. 15984
(A media cuadra del cine Esperancino)
No. 42767 12|8

AVISO COMERCIAL
Se hace saber al comercio en general y a todas las demás personas que tienen cuentas pendientes con la INSTITUCION COOPERATIVA DEL PERSONAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE Ltda., o se dispongan operar con ella, que el señor don Héctor Levallois no desempeña más las funciones de Gerente desde el día 23 del corriente mes, haciéndolo en su reemplazo el señor Oscar Bianchini.
EL DIRECTORIO
No. 42863 v. 29|7

HEMORROIDES
Tratamiento sin operación. Por método eléctrico. — De reserva forma. — Horas de consulta: de 9 a 12 y de 15 a 18.
Dr. JOSE F. ROCA RIVADAVIA 3087
U. T. 4300 - S. T. 10300

Dr. JOSE F. ROCA
MEDICO CIRUJANO
Ex médico de la Maternidad del Hospital San Roque (Córdoba) — Ex Jefe de Trabajos Prácticos de Fisiología de la Facultad de Medicina (Córdoba) — Ex Inspector del Consejo de Higiene (Córdoba).
Ex médico de la Asistencia Pública de Córdoba. — Ex médico del Consultorio [illegible] del Hospital San Roque (Córdoba)
Clínica General Hombres y Señoras — Partos - Lactantes. — Rayos X y Diatermia. — Electricidad Médica en general. — Tratamiento de las Hemorroides sin operación por método eléctrico. Horas de consulta: De 9 a 12 y de 14 a 18.
RIVADAVIA 3087 — U. T. 4300 - S. T. 10300 — SE RESERVA TURNO.

Clínica Dental "ALEMANA"
Atendida por la Dra. J. G. RISSO
Emplomaduras: Coronas de oro de 22 kts. — Hace composturas de chapas de caucho en dos horas
Especialidad en trabajos de oro y caucho
SE TRASLADO A CALLE 25 DE MAYO 2576
C. T. 2080

Dr. FRANCISCO J. MENCHACA
MEDICO DE NIÑOS
RAYOS ULTRA - VIOLETA
CONSULTAS: DE 16 A 18
CALLE 25 DE MAYO 2811

Asociación Unión Tamberos
Usina de Pasteurización de Leche
SANTA FE
San Martín 3627
S. T. 20025 - U. T. 3434
FRANCK (FCSF.)
S. T. 22
No. 731 Pts.











MAÑANA SE CUMPLIRA LA SEXTA FECHA DEL CAMPEONATO REGIONAL DE FOOT BALL

Quilmes y 9 de Julio jugarán en Rafaela

RAFAELA, 27. — La nueva fecha del campeonato de foot-ball que organiza la Liga Rafaelina, ofrece partidos de interés como podrá observarse por el fixture comentado que damos a continuación:

Quilmes v. 9 de Julio, en cancha de Quilmes

El encuentro a disputarse en nuestra ciudad entre estos dos equipos en la cancha de Quilmes, habrá de congregar una cantidad apreciable de público, conocidas las condiciones de ambos teams y la tradicional rivalidad que ha hecho una característica de lucimiento en las justas deportivas en que se encontraran años atrás, cuando actuaban en el campeonato rafaelino amateur.

Indiscutiblemente, 9 de Julio, es quizás un equipo superior al que presenta Quilmes, pero la circunstancia de jugarse el match en el field del último de los nombrados hace que las probabilidades de triunfo se dividan en forma que todo pronóstico, además de arriesgado, sea inútil. Eso sí puede tenerse la seguridad que se presenciará un match lleno de entusiastas incidencias y a poco que las líneas consigan coordinar es factible que la técnica lleve al máximo el lucimiento en las acciones.

Aldao F. B. C. v. Atlético, en Aldao

El match más interesante en cuanto a la colocación de los teams que lo disputarán, es el a realizarse en Aldao y en el que serán protagonistas Aldao F. B. C. y Atlético. El puntero del campeonato tiene que cumplir un compromiso en realidad riesgoso frente a un adversario de la talla de Aldao F. B. C. que en su calidad de local ve aumentar notablemente sus probabilidades. Sin pretender dar ni mucho menos, un pronóstico acabado creemos que Atlético es el equipo que llevará más posibilidades de triunfo, sin dejar de reconocer los méritos del rival.

Independiente de Ataliva. v. Independiente de Rafaela, en Ataliva

Sin duda es este un partido difícil que tendrá que salvar el equipo de los albinegros rafaelinos, frente a los rojos de Ataliva. Independiente lleva ansias de rehabilitarse de su derrota del domingo frente a Atlético y habrá de realizar un esfuerzo supremo porque la victoria le sonría.

Es indudable que ambos rivales ocupan en la tabla de posiciones, que no son la fiel expresión de sus respectivas potencialidades, y será por otra parte el de mañana un duelo en el que podrá hasta cierto punto saberse quién de los dos es menos venturoso en las actuaciones que le cupiera en este campeonato.

Argentino v. Libertad de Sunchales, en Vila

Campañas que, diametralmente son opuestas, han realizado estos dos equipos en el certamen a punto tal, que si para uno de ellos, cada compromiso le significa una victoria, al otro todo fué sucesión de derrotas. Sin embargo, si algo atinara a atenuar esa diferencia de fuerzas es la condición de local con que jugará Argentino y que puede ser un factor de influencia toda vez que recordamos la mala performance cumplida por Libertad en Lehmann, y que fuera el único compromiso que cumpliera en calidad de visitante.

Libre, queda Moreno, de Lehmann.

LAS ELECCIONES DE MAÑANA

En el día de mañana, se realizarán en nuestra ciudad las elecciones primarias de la revocatoria del mandato del Intendente Municipal y Concejales. Las dos tendencias que necesariamente pugnan en esta oportunidad para la consecución de resultados tan distintos efectuaron sus propagandas dentro de la mayor normalidad y se tiene la sensación de que Rafaela experimentará con toda conciencia cívica esta indiscutible ventaja que le ofrece la adelantada Constitución de la provincia. De desear será, desde luego, que nuestro pueblo sepa ejercer ese derecho sin abusos y que los resultados no tengan luego las proporciones de ineficacia como las registradas por ejemplo en la vida ciudadana de Suiza, donde los votantes dieron muchas veces en tierra magníficas concepciones legislativas, o como pudo suceder en EE. UU. país en que las venganzas partidarias forman coaliciones destinadas a derrumbar buenos gobiernos.

En nuestra ciudad, salvo la declaración implícita que correspondía al Partido Demócrata Progresista en contra de la revocatoria y la del Partido Socialista que lo hizo en forma expresa, los demás partidos políticos han adoptado posiciones, dicho con toda censura, demasiado cómodas. La declaración del Partido Radical Antipersonalista, dejando en libertad de acción a sus afiliados, y él sin definirse en el problema puede ser una magnífica táctica partidaria, destinada a quedar bien con unos y con otros pero que no debe nunca aceptarse como apropiada a las circunstancias, demostrando en definitiva, una verdadera incapacidad de juicio o valentía para afrontar con dignidad y de acuerdo a una línea sin torceduras las situaciones, cualesquiera sean, que presente la democracia en su noble ejercicio.

El radicalismo tradicional no ha dicho absolutamente nada. Pareciera quizás a su concepto que la cuestión no puede interesarle, lo cual es inadmisible.

Los partidos políticos deben servir de orientadores de la vida ciudadana y ellos, y ninguno más que ellos, deben servir para que la democracia, que considera un derecho, sea aprovechada por todos y no por unos pocos. Si una de las misiones de los partidos políticos es luchar contra la indiferencia cívica ¿por qué esa esquivez ante un problema de cuyo planteo debe tenerse la más amplia información y en pro de cuya solución son tan necesarias las opiniones como el entusiasmo sin exageraciones tendiente a dar voluntad al electorado para que obre concienzudamente?

Mañana en definitiva, Rafaela demostrará hasta donde puede llegar su civismo, aun huérfana de orientadores cuya ausencia es un ejemplo de incultura cívica.

LAS KERMESES DE ATLETICO

Esta noche se darán comienzo a las grandes kermesses organizadas por el prestigioso club Atlético Rafaela, con el objeto de recaudar fondos destinados a la financiación de las próximas 500 millas argentinas, que, como se sabe, se correrán el día 8 de septiembre venidero.

La comisión encargada de estas fiestas, ha resuelto, además de los programas concernientes a estas festividades, realizar atracciones y otras novedades, que despertarán vivamente la atención de la concurrencia, que sin duda se ha de dar cita en gran cantidad, dado los prestigios de que goza la entidad patrocinante.

Compromiso

Se efectuará en el día de hoy, el compromiso matrimonial de la señorita Elvira García con el joven José Garelli, pareja que goza de innumerables simpatías.

Asociación Libre del Magisterio

El 24 del corriente, en el local de la Biblioteca "Agustín Alvarez" reunióse la C. D. de la Asociación Libre del Magisterio, distribuyéndose los cargos de la misma, en la siguiente forma: Secretario general, Sr. Arnaldo Ambroggi; Secretario de Hacienda, Victor Troncoso; Secretario de Actas, señorita Edda Depetris; Secretario de Prensa, señorita Ramona Elvira Arrascaheta; vocales: Adelaida O. de Spíndola, Sr. Enrique García y Sr. Carlos Desplau.

Nuevas profesoras de piano

En el Conservatorio de Música "Fracasi", que en esta ciudad dirige el profesor señor Julio Salone, han recibido sus respectivos diplomas de profesoras superior de piano y solfeo, las señoritas Carlota y Catalina Barbalat y Virginia Briggiler, habiendo además, recibido las felicitaciones de la mesa examinadora.

Próximo enlace

El próximo 31 del corriente, se efectuará en la ciudad del Rosario, el enlace matrimonial de la señorita M. Delia Gayte Alvarez con el joven A. Dante Palroia, ambos vastamente relacionados en nuestra ciudad. Apadrinarán la ceremonia religiosa, el señor Robustiano Gayte y la señora Ana G. de Palroia, siendo testigos, en el acto civil, los señores Alberto Gayte Alvarez y Agustín A. Gilli. Después de la boda, los noveles esposos, partirán a la capital federal, en viaje de placer.

Baile en el Club Social

Para el domingo 28, está anunciado, en los salones del Club Social, el baile y tertulia familiar que la C. D. de la institución obsequia a las familias de sus asociados, prometiendo este acto, asumir contornos de sociabilidad.

Fallecimiento lamentado

A la edad de 33 años, falleció el señor Alfonso J. Pistoressi, después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad. Sus restos mortales fueron sepultados en el cementerio local, concurriendo al acto numeroso público que testimonió el afecto que en vida supo conquistarse el desaparecido.

La velada del Sábado 28

En el local del teatro V. Emanuele II se realizará esta noche, la velada organizada por el Centro Roberto Cassani, a total beneficio de la biblioteca José Ingenieros.

A la misma, asistirá gran cantidad de público, si se tiene en cuenta el arraigo que esta entidad filodramática cuenta en esta ciudad.

Enfermos

Mejora notablemente el señor Manuel Guevara que se asiste en el sanatorio Borda.

—Restablecióse el señor Luciano Bellettieri, comerciante de esta plaza.

—Continúa en el mismo estado de salud, el señor Pedro Duverne.

AUTORIDADES DE LOS COMICIOS

En las elecciones a realizarse mañana, se han designado las autoridades siguientes:

Mesa No. 1, Escuela Sarmiento No. 477 — Presidente, Alarcón Nicolás Eleodoro; conjueces, Almeida Atilio Marciano y Alassa Domingo J.; suplentes: Alassa Juan Bautista, Alfonso Bentivoglio Victor y Abele Juan.

Mesa No. 2, Banco Hipotecario Nacional — Presidente, Ascuénaga Avelino José de; conjueces, Areso Pedro Pablo y Aniboie José; suplentes: Pasaglia Aldo, Barreiro Carmelo y Arnolt Martín Felipe.

Mesa No. 3, Escuela Alberdi número 476 — Presidente, Beltramino José; conjueces, Bertino Domingo y Berca José Pedro; suplentes: Borella Alberto Domingo, Beruito Florentino Carlos y Bircher Rogelio A.

Mesa No. 4, Banco de la Nación Argentina — Presidente, Cabral Pedro; conjueces, Carignano Francisco y Botasi Carlos F.; suplentes: Brigada Angel José, Brigiler Edmundo y Botasi Juan Andrés.

Mesa No. 5, Defensa Agrícola — Presidente, Comtesse Pablo Emilio; conjueces, Citroni Santiago Genaro y Celia Lorenzo; suplentes: Colombelli José, Ceutas Victor José y Civalero J. Victorio.

Mesa No. 6, Escuela Rivadavia No. 475 — Presidente, Dentesano Vicente; conjueces: Dellaranta Martín Isidoro y Chiaraviglio Romero Adolfo; suplentes: Davicino Fernando Francisco, Chiavassa Aldo Juan Bautista y Denner Carlos.

Mesa No. 7, Receptoría de Rentas — Presidente, Ferrero Lorenzo; conjueces: Farinoli Atilio y Fanjul Antonio; suplentes: Fenoglio Luis, Fiorillo Juan Francisco y Farandello Delfín M.

Mesa No. 8, Banco Provincial de Rafaela — Presidente, Foschi Olindo José; conjueces, García Faustino y Fuentes Demetrio; suplentes: Frossi Juan Bautista, Gentili Hugo Olivelli y Fuentes Demetrio.

Mesa No. 9, Escuela Industrial de Varones — Presidente, Grossi Esteban; conjueces, Giay Miguel y Gianantonio Angel; suplentes, Gunthardt Arnoldo, Grande Guillermo Francisco y Gimbatti Manlio Juan.

Mesa No. 10, Juzgado de Paz — Presidente, Lencioni Faustino A.; conjueces, Luchetti Federico e Inwinkelriedt Lucas M.; suplentes: Leonardo Blas, Lorenzatti José e Inwinkelriedt Simón. G.

Mesa No. 11, Colegio Nacional — Presidente, Maggi Gabriel José; conjueces, Mayer Isidoro y Malheu Alfredo J.; suplentes: Maina José Nicolás, Mancinelli Luis Humberto y Medina Domingo.

Mesa No. 12, Colegio Nacional — Presidente, Mileri Virgilio Armando L.; conjueces, Montiel Andrés Avelino y Nidasio José S.; suplentes: Montón Fernando, Minadeo Carlos Domingo y Musacchio Dante Romeo.

Mesa No. 13, Municipalidad de Rafaela — Presidente, Panigatti Juan Bautista; conjueces, Palroia Aldo Dante y Olivero Antonio; suplentes: Patón Ismael, Oliver Martín y Operto Dionisio.

Mesa No. 14, Escuela Belgrano No. 482 — Presidente, Peretti Francisco; conjueces, Perusia Gabriel y Peralta Domingo; suplentes: Polenta José, Piolatti Italo Juan Francisco y Podio Valentín.

Mesa No. 15, Escuela Moreno No. 480 — Presidente, Raveto Isidro José; conjueces, Riva Salvador B. de la y Priggioni Luis M.; suplentes: Raña Roberto, Robles Pablo Antonio y Riondet Numa Emilio.

Mesa No. 16, Escuela Colón número 479 — Presidente, Sacripanti Humberto Carlos; conjueces, Santucci Guido Antonio y Rodrigues Santiago Alipio; suplentes: Rosetti Evangelista N., Santiesteban Pedro Julio y Romano Rafael Miguel.

Mesa No. 17, Escuela Colón número 479 — Presidente, Solaberrieta Arnoldo A.; conjueces, Severín Aurelio y Stoffel Mario J.; suplentes: Signorini Luis, Solari Angel y Soldano Francisco Pedro.

Mesa No. 18, Escuela Villa Rosa No. 478 — Presidente, Therisod Luis V. Amadeo; conjueces, Theilar Teodoro Emilio y Vassallo Diego H.; suplentes: Valsagna Angel Florentino, Verna Marcos y Vecchioli Mario.

Mesa No. 19, Escuela Mitre número 481 — Presidente, Vittori Mario; conjueces, Zacquso Jorge y Vieiro Viñal Francisco; suplentes: Williner Alfredo, Voltero Eduardo Francisco y Zobboli Octavio J.

Mesas especiales (extranjeros y mujeres—

Mesa No. 1, Oficina Departamento del Trabajo (Boul. Lehmann)— Presidente, Anduize Benito; conjueces, Astorquiza Angel y Almatrk Abraham; suplentes: Arbore Carlos, Aresse Alfredo y Albertinazzi Teresa R. de.

Mesa No. 2, Escuela Industrial de Señoritas (Bvard. Lehmann) — Presidente, Giamperi Angel; conjueces, Cirimele Pedro y Giacosa Pedro; suplentes: Dopazzo Joaquín, Gentili Abelardo y Guadagno María A. D. de.

Mesa No. 3, Consejo Escolar (Calle Almafuerte) — Presidente, Luisetti Roberto; conjueces, Martrandrea Alejandro y Kuschner Naum; suplentes, Panigatti Luis I., Martín Flumancio y Lencioni Victor.

Mesa No. 4, Biblioteca Escuela Normal (Bvard. Santa Fe) — Presidente, Verdú Modesto; conjueces, Signorini Marcelo y Roulet Dina M. de; suplentes: Skojman Juan, Santucci Ermindo A. y Riva Inés.

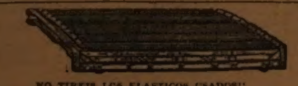
Sociedad Española de Socorros Mutuos

Señor Consocio: Tengo el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 4 de agosto próximo a las 9 horas, en el local del Cine Colón, Av. Rivadavia 2871, para seguir tratando la orden del día de la Asamblea General Extraordinaria efectuada el día 28 de mayo próximo pasado.

Siendo ésta segunda convocatoria, la Asamblea se realizará con el número de socios que concurran.

Se ruega su más puntual asistencia.

Saludo a Vd. atentamente. — Andrés García, secretario. N 42853 v. 5/3



NO TIREIS LOS ELASTICOS USADOS!!

LLAMAD a U. T. 5434. — S. T. 12633 y quedarán como nuevos, a precios módicos. Compostura en el día. Se hace cualquier tipo de elástico para camas. — Pajonados, de fabricar somier de bronce a gusto del cliente.

SAN JERONIMO No. 3836. — SALVADOR PETROSINO — SANTA FE

MUEBLES DE ACERO

PARA LA OFICINA MODERNA Y EL HOGAR

— CONSTRUCCION UNICO EN SANTA FE

CAJAS DE SEGURIDAD
ARMARIOS, ARCHIVOS,
FICHEROS, ESCRITORIOS,
BIBLIOTECAS,
MOSTRADORES,
ESTANTERIAS
APARADORES PARA
COCINA Y HELADERAS

VISITE LA FABRICA

AV. A. DEL VALLE 4570

S. T. 12950

VENTAS DE HACIENDAS EN ROSARIO

PASTORE Y CIA.

De Lehmann: Novillos, 6 con 2490 a 0.18, 3 con 1140 a 0.17, 3 con 1160 a 0.16.40, 3 con 1100 a 0.15.80, 3 con 1060 a 0.14.40, 2 con 975 a 0.14.20, 1 con 375 a 0.13.80. Vacas 1 con 320 a 0.11.20.

De Lehmann: Novillos, 2 con 1170 a 0.17.40, 3 con 1150 a 0.15.60, 3 con 1260 a 0.15.60, 3 con 1200 a 0.15.60, 3 con 1280 a 0.15.60, 3 con 1185 a 0.15.20, 3 con 1170 a 0.15.

De Esmeralda: Novillos, 4 con 1635 a 0.16.20, 4 con 1800 a 0.16.20, 4 con 1800 a 0.16.40, 4 con 1665 a 0.15.30, 5 con 1850 a 0.15.60, 2 con 725 a 0.15, 5 con 2005 a 0.15.80, 4 con 1785 a 0.15.40, 2 con 880 a 0.15.40, 2 con 590 a 0.14.80, 1 con 365 a 0.14.40. Vaquillonas, 1 con 290 a 0.14. Terneras, 1 con 225 a 0.13.60, 3 con 745 a 0.14.20, 1 con 225 a 0.10.

De Soledad: Ternero, 1 con 120 a 0.15. Novillos, 1 con 540 a 0.14.60, 5 con 1530 a 0.14.60, 4 con 1430 a 0.14. Vaquillonas, 2 con 620 a 0.14.80, 1 con 235 a 0.10. Vacas, 1 con 500 a 0.14.20, 2 con 760 a 0.12.80, 3 con 1330 a 0.12.

De Videla: Novillos, 7 con 2480 a 0.14.40, 4 con 1515 a 0.14.80, 4 con 1620 a 0.14.60, 4 con 1405 a 0.14.20, 4 con 1400 a 0.14.60, 4 con 1455 a 0.14.60, 4 con 1400 a 0.14.20, 4 con 1510 a 0.14, 4 con 1410 a 0.14, 3 con 970 a 0.14, 3 con 1005 a 0.13.80, 4 con 1290 a 0.13.60, 4 con 1600 a 0.13.80, 4 con 1430 a 0.13.80, 2 con 880 a 0.13.60, 4 con 1490 a 0.13, 1 con 515 a 0.12.20. Vacas, 1 con 360 a 0.14.20, 1 con 320 a 0.09.

De Videla: Novillos, 5 con 1875 a 0.14.40, 5 con 1880 a 0.14, 5 con 1720 a 0.14, 5 con 1780 a 0.14, 1 con 373 a 0.13.80, 5 con 1590 a 0.13.80, 5 con 1940 a 0.13.80, 10 con 3570 a 0.13.80, 9 con 2990 a 0.13.20, 5 con 1670 a 0.13, 7 con 2440 a 0.13, 4 con 1345 a 0.12.40.

De Curupaity: Vacas, 3 con 1235 a 0.13.80, 4 con 1580 a 0.13, 4 con 1550 a 0.13, 4 con 1780 a 0.12.20, 4 con 1790 a 0.12.20, 4 con 1740 a 0.12.40, 4 con 1465 a 0.11.80.

De San Carlos Centro: Bueyes, 4 con 2400 a 0.08.80, 3 con 1650 a 0.09.

De Esmeralda: Novillos, 2 con 850 a 0.15.80, Vaquillonas, 3 con 1070 a 0.12.80. Vacas, 4 con 1620 a 0.12.20, 4 con 1620 a 0.12.20, 4 con 1590 a 0.12, 3 con 1225 a 0.12.

COMPRO BONOS

de la devolución del pavimento Municipal; se paga bien

B. GALVEZ 1517 — U. T. 4878

No. 42881 v. 6/8

FRAGMENTO

"La carne está en tanta abundancia, que se lleva en cuartos a carretadas a la plaza, y si por accidente se resbala, como he visto que sucede, un cuarto entero, no se baja el carretero a recogerlo, aunque se le advierta, y aunque por casualidad pase un mendigo, no lo lleva a su casa, porque no le cueste el trabajo de cargarlo. A la oración se da muchas veces carne de balde, como en los mataderos, porque todos los días se matan muchas reses, más de las que necesita el pueblo, sólo por el interés del cuero.

Todos los perros, que son muchísimos, sin distinción de amos, están tan gordos que apenas se pueden mover, y los ratones salen por las noches a las calles a tomar el fresco, en competentes destacamentos, porque en la casa más pobre les sobra la carne, y también se mantienen de huevos y pollos, que entran con mucha abundancia de los vecinos pagos. Las gallinas y capones se venden en junto a dos reales, los pavos muy grandes a cuatro, las perdices a seis y ocho por un real, y el mejor cordero se dar por dos reales".

CONCOLORCORVO. — "Lazarillo de ciegos caminantes en Buenos Aires" (1773).

SAN JERONIMO

SAN GENARO NORTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Circo

Hizo su debut el 20 del corriente el Circo Lagrecca que dirige el señor Rosendo Lagrecca, cuyas presentación ha producido buena impresión.

Baile

Organizado por la empresa del cine "Renacimiento" se realizará mañana domingo 28, en el salón de la Sociedad Italiana un baile popular en honor de las señoritas Irma Maulrino y René Prado, que resultaron favorecidas en el concurso de belleza que organizara la mencionada empresa. A las ganadoras se le harán entrega de una medalla de oro a cada una.

Actuará la orquesta típica que dirige el profesor Carlos Blumenfeld.

Football

Mañana se trasladará a la localidad de Cañada Rosquín, las primera y segunda divisiones del Club Sportivo Rivadavia, a objeto de dirimir supremacías con las de igual categoría del Club Juventud Unida de esa localidad en disputa de los puntos correspondientes al torneo de la Liga Regional Totorense.

Enlaces

Hoy se realizó en la ciudad de Rosario, el enlace de la señorita María Elena Facio con el señor Juan Cristein de esta localidad.

—El día 3 del próximo mes, se realizará el enlace de la señorita Teodosia Quiroga con el señor Pedro Delalonga pareja extensamente vinculada en nuestro medio, lo cual dará motivo a que la ceremonia adquiera lucidas proporciones.

EBANISTERIA Y TAPICERIA

San Jerónimo 1748 **L. GUCCIONE** U. T. 3341

SE CONSTRUYE CUALQUIER MUEBLE DE ARTE

Galería para cortinado — PRECIO RECLAME
de Mts. 1.00, a . . . . $ 2.10 — de mts. 1.20 a. . . . $ 2.80
1.40, a. . . . 2.80 — de Mts. 1.60. . . . . $ 3.30
1.80, a. . . . 3.40 — 2.00, a 3.70
Medida grande a . . . $ 1.— el metro. Anillas $ 0.20 cu.

CAMA TURCA, $ 14. — PIES para cama turca, $ 6 el juego



CAMITA moderna $ 23 — CAMITA SOFA, $ 23



CRIN vegetal, para colchones y almohadones, a 2.50 los 10 kilos

ECONOMICOS y elegante juegos de vestíbulos o escritorios, asiento de cuero, se compone: Un sofá, 2 sillones, dos sillas y la mesa. RECLAME . 65.-

MAÑANA SE ENFRENTARAN CENTRAL SANTO TOME Y ATENAS

POR EL CAMPEONATO OFICIAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTO TOME, 27 — Mañana se realizará en el field de Central, el match entre el cuadro local y Atenas.

Este encuentro, que podría catalogarse de clásico local, ha logrado interesar vivamente a los aficionados locales, ya que el mismo adquiere el carácter de revancha al sostenido en la primera rueda y que finalizó con el triunfo de Central por 5 a 0.

La situación de los equipos en la tabla hace que las probabilidades de obtener el título estén de parte de Central, pero advirtiendo que si Atenas triunfa se colocará en igualdad de puntos y obligará a que se juegue un encuentro final para definir el título de campeón.

En definitiva, un match de gran importancia y que seguramente logrará reunir gran cantidad de espectadores.

Atenas formará así: Vivas; Vidos y Cardozo; Ferrero, Nema y Rodríguez; Nardo, Benelli, Morello, Moretti y Torres.

Central: Capocetti; Bisso y Maccaró; Dotavio, Nessier y Bisso; Villarreal E., López, Pray, Galetto y Villarreal A.

Actuará como local Atenas y sus socios tendrán libre acceso contra la presentación del recibo del mes de junio, lo mismo que los de Central.

El árbitro será designado esta noche y se procurará que lo sea uno ajeno a la localidad.

El precio de las entradas ha sido fijado en $ 0.30 para mayores y 0.10 para menores en general.

La Poesía China

MI HIJO

No ha podido dar sus primeros pasos sino con una naranja en cada mano. Un arbusto resiste mejor el viento cuando está cargado de frutos.

SU CANCION

Canta, para dormirse.

Inclinada sobre él, su madre la riñe. Pero él quiere, ante todo, dormir a su canción.

LOS DOS PRISIONEROS

Ha visto que la rana de jade que le regalé estaba junto a la puerta, y temiendo se le escapase ha ido a ponerla en la jaula donde gorjeaba el pájaro.

EL FUEGO

Como las fieras del monte Kao-Chan, sólo tiene miedo al fuego. Pero se arma de valor, se acerca a las brasas y grita como si quisiera asustarlas.

PEREGRINACION INUTIL

Los viajeros exaltan la belleza de un día de nieve en Hona-Chan, la música de la campana del crepúsculo en el monasterio de U-tchien, el color del cielo de Tson-Keang, el encanto de una tarde de lluvia en Wao-Tai.

Pero yo no iré a Hona-Chan, porque el cuerpo de mi hijo tiene el color de la nieve; ni a U-tchien, porque su voz es más armoniosa y dulce que los sones de la campana de su monasterio; ni a Tson-Kiang, porque todo el cielo está en sus miradas...

Yo iré, tal vez, a Wao-Tai, a fin de evocar cierta tarde de lluvia en que una mujer dió vida a un niño que es para mí la duodécima maravilla del imperio.

Chang-Won-Kier.

Quilmes Cristal

LA MEJOR CERVEZA

Sangre pura, salud segura

Este es el momento propicio para depurar la sangre y eliminar granos, eczemas, forúnculos y otras molestias. El azufre termado tomado diariamente en ayunas es el ideal de los tratamientos depurativos. Sus efectos se traducen en una piel libre de granos, una sangre pura y un completo bienestar general.

Para digerir mejor

Los que sufren de acidez, ardor, dolor, pesadez y demás molestias después de cada comida, hallarán alivio inmediato tomando media cucharadita de bicarbonato catálico, disuelto en un poco de agua, pues el bicarbonato catálico elimina el exceso de acidez y estimula la perfecta digestión.

El purgante infantil

Los niños odian los purgantes. Además su administración es siempre peligrosa en organismos delicados.

Para niños, señoras, ancianos y personas delicadas, los médicos aconsejan la Ciruelaxia, que es un jarabe de frutas escogidas, de riquísimo sabor y efectos suaves y naturales.

"Hacia la Salud" — Es el título del interesante libro que se enviará gratis a quien lo solicite, mencionando este aviso, a los señores Laic y Rey, calle Belgrano 2544, Buenos Aires.

Los acreditados sombreros "Super" son unicamente los que llevan esta marca:

Super

Vendedores exclusivos en esta

CASA WOFCY

SAN GERONIMO 2362